

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

Ampliación de la cobertura en educación básica en 4 centros de contextos urbano marginales de 3 provincias de la Sierra y Costa de Ecuador

Financiador: Junta de Andalucía



Diciembre, 2014

EQUIPO EVALUADOR

COORDINADORA DE LA EVALUACIÓN: María Méndez García de Quesada

EVALUADORA: Cristina Hernández Layna

ÍNDICE

0. ESTRUCTURA DOCUMENTACIÓN	3
1. RESUMEN EJECUTIVO	4
2. INTRODUCCIÓN	12
2.1. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN	12
2.2. PROPÓSITO Y ALCANCE	13
3. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA: TEORIA DEL PROGRAMA	15
4. METODOLOGÍA	18
4.1. DISEÑO METODOLÓGICO	18
4.2. TÉCNICAS APLICADAS	20
4.3. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS: ITINERARIO.....	22
4.4. CONDICIONANTES Y LÍMITES DE LA EVALUACIÓN	24
5. HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN Y CONCLUSIONES	26
5.1. ANÁLISIS DEL IMPACTO O LOGRO DEL OBJETIVO GENERAL	28
5.2. ANÁLISIS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS INTERMEDIOS	32
5.3. ANÁLISIS DEL LOGRO DE LA EFICACIA O ALCANCE DE LOS RESULTADOS	36
5.4. ANÁLISIS DE LA EFICIENCIA O PROCESOS ESTRATÉGICOS	40
5.5. ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA.....	41
5.6. ANÁLISIS DE LA SOSTENIBILIDAD O ELEMENTOS ESTRUCTURALES.....	43
6. RECOMENDACIONES.....	45
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	48
8. RELACIÓN DE ANEXOS	49

0. ESTRUCTURA DE LA DOCUMENTACIÓN

En este documento se presenta el informe de la evaluación final del proyecto: ***Ampliación de la cobertura en educación básica en 4 centros de contextos urbano marginales de 3 provincias de la Sierra y Costa de Ecuador***, ejecutado por Fe y Alegría Ecuador con el apoyo de Entreculturas España.

El informe está estructurado en **ocho secciones**:

1. Una primera parte en donde se recoge el **resumen ejecutivo** del informe de evaluación.
2. Una segunda parte de **carácter introductorio** en la que se explica qué entendemos por evaluación y sus fases, así como el propósito y alcance de la misma.
3. La sección tercera en donde se describe **la teoría del Programa**, es decir, el proyecto a ser evaluado, tal y como lo concibe el equipo evaluador en consenso con los gestores del proyecto.
4. En el capítulo cuarto, recogemos **la metodología** utilizada en la evaluación. Dentro de este capítulo, en un primer apartado explicamos el **diseño metodológico** utilizado. En segundo lugar, se describen **las técnicas aplicadas** para la recogida de información. Como tercer punto, se detalla el **trabajo realizado** y por último se mencionan los **límites y condicionantes** de la evaluación.
5. El capítulo quinto ya se adentra en la evaluación propiamente dicha. Tomando como referencia la matriz de evaluación y las necesidades informativas e indicadores diseñados para dar respuesta a éstas, se presentan los **hallazgos y las conclusiones** del equipo evaluador, ordenado según los criterios de evaluación.
6. Finalmente concluimos con una sección de **recomendaciones**.
7. Todas las **referencias bibliográficas** utilizadas pueden ser consultadas en la sección seis.
8. Otras informaciones de interés se incorporan al informe en el **apartado de anexos**.

1. RESUMEN EJECUTIVO

En las siguientes páginas se resume el contenido del informe de evaluación del proyecto “*Ampliación de la cobertura en educación básica en 4 centros de contexto urbano marginales de 3 provincias de la Sierra y Costa de Ecuador*”. En este resumen nos centraremos en presentar sintéticamente los objetivos y componentes del proyecto, la metodología de evaluación, las conclusiones y las recomendaciones.

El objetivo final del proyecto, según aparece en la formulación, se expresa como el “Contribuir al acceso y permanencia en el sistema educativo de los niños y niñas de las provincias de Los Ríos, Pichincha y Chimborazo”. El logro del objetivo final no se garantiza por la ejecución del proyecto, sino que éste contribuye a su alcance; para ello se necesita de unos pasos intermedios, objetivos o resultados intermedios, sobre los que el proyecto trabaja directamente a través de la consecución de unos outputs o nivel inferior de resultados.

La característica básica del proyecto consiste en abordar el acceso y la permanencia desde un **enfoque bidireccional** donde se trabaja, por un lado, adecuando **la oferta educativa** (las escuelas tienen que estar en disposición de poder ofrecer los nuevos grados que exige la nueva Ley de Educación Básica), pero también concienciando de la importancia de continuar los estudios tanto al alumnado como a los padres y madres de familia, en las mismas escuelas de Fe y Alegría, es decir, asegurando que **existe una demanda para cursar los nuevos cursos ofertados**.

La evaluación se plantea con un esquema en tres fases (gabinete, trabajo de campo y elaboración de informes). Las herramientas metodológicas combinan el estudio documental, la realización de entrevistas semi – estructuradas y grupos de discusión, y la observación directa (técnicas cualitativas) así como la realización de una encuesta de opinión a los alumnos/as de las 4 escuelas cursando 7º.

Las **principales conclusiones de la evaluación se resumen a continuación**:

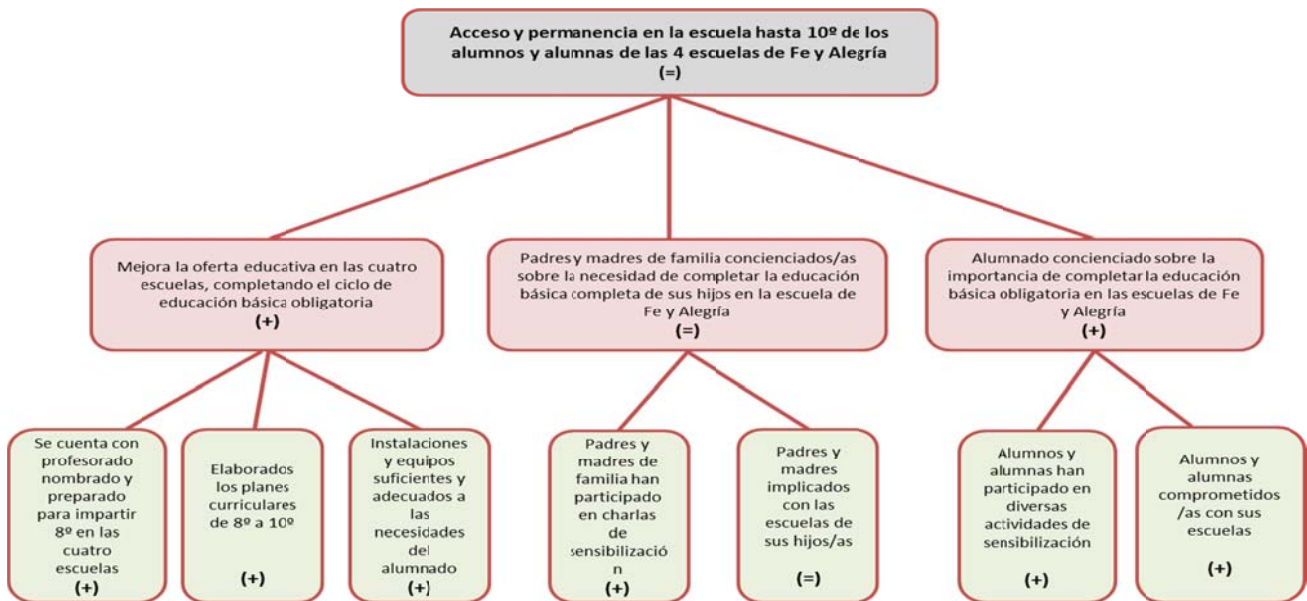
Desde el análisis de la visión sistémica del proyecto, centrándonos en el logro del Objetivo Final, en líneas generales y a modo de resumen, se puede concluir que el **proyecto asegura el acceso a la escuela hasta 10º en los cuatro centros; Sin embargo** según los datos obtenidos en la encuesta realizada a los alumnos/as, **la permanencia del alumnado** en la escuela en los nuevos grados de educación básica obligatoria (de 8º a 10º) **se logra aproximadamente en un 50%** de manera global (es decir, considerando el total de estudiantes de las cuatro escuelas que están cursando actualmente en los centros educativos).

El proyecto garantiza la oferta educativa, es decir el acceso a cursar estos nuevos tres grados (8º-10º). Para ello, se cuenta con los permisos necesarios por parte del Ministerio de Educación, ya aprobados hasta 10º. Igualmente, las escuelas cuentan actualmente con los nombramientos del profesorado de 8º y el proyecto ha dotado a las escuelas de las infraestructuras y equipamientos necesarios para el desarrollo de estos tres nuevos cursos.

Por el lado de la demanda, **se cuenta con un alumnado y unos padres y madres concienciados sobre la importancia de continuar los estudios**. Del **alumnado se recoge un alto grado de satisfacción con sus escuelas** (instalaciones, profesorado y ambiente), sin embargo **aproximadamente algo más de la mitad de ellos manifiestan su intención de continuar los estudios en la escuela de Fe y Alegría**. Diversos factores están influyendo en dicha decisión. Sin embargo, es interesante destacar **que esta intención de no continuar en la escuela se debe más a factores externos** que al nivel de satisfacción e identificación con la escuela y el movimiento Fe y Alegría, ya que se ha comprobado un grado de satisfacción altísimo, tanto por parte del alumnado como por parte de los padres y madres de familia.

En líneas generales, el proyecto, por tanto, consigue buenos resultados en un nivel intermedio: asegurada la oferta educativa, alumnado comprometido y padres y madres concienciados de la importancia de los estudios de sus hijos/as. Sin embargo, **el impacto referido a la “permanencia de los alumnos/as en las escuelas de Fe y Alegría hasta completar 10º grado” en los centros, es mejorable**.

A modo de resumen, como foto final explicativa de los hallazgos, interpretaciones y juicios, dibujamos el programa mediante la teoría del cambio. Allá donde se expresa “+” se entiende que el efecto es positivo, en donde se dibuja un “-”, se entiende que el efecto, recurso o proceso es mejorable.



Entrando ya al análisis de cada uno de los criterios evaluados, a modo de resumen, se ofrecen los siguientes cuadros con las conclusiones por criterio:

CONCLUSIONES SOBRE EL IMPACTO O LOGRO DEL OBJETIVO GENERAL

- El proyecto está en disposición de ofrecer la Educación General Básica hasta completar 10º en las cuatro escuelas.
- La permanencia en la escuela de Patricia Pilar, de la Provincia de Los Ríos (Costa), del alumnado actual está garantizado en un alto porcentaje cercano al 100%.
- La permanencia del alumnado de las tres escuelas situadas en zona urbana o periurbana, se garantiza actualmente en un porcentaje del 55%.

CONCLUSIONES SOBRE EL LOGRO DE LOS OBJETIVO ESPECÍFICOS

- Las cuatro escuelas están en disposición de ofrecer la Educación Básica Completa contando con los recursos físicos y humanos así como infraestructuras y licencias necesarias para ello.
- Un bajo número de alumnado en los cursos superiores podría poner en peligro la continuidad de la oferta en los cursos superiores.
- La comunidad educativa cuenta con padres y madres altamente comprometidos con la educación de sus hijos e hijas.

- Un 60% de los padres y madres participan de manera muy activa en las escuelas de Fe y Alegría.
- Existe mayor probabilidad de que sus hijos/as continúen estudiando en las escuelas de Fe y Alegría a mayor nivel de implicación y participación de los padres y madres con el centro educativo.
- La comunidad educativa cuenta con un alumnado altísimamente satisfecho con sus escuelas.
- Igualmente, el grado de implicación en sus escuelas es muy elevado, declarando en más de un 95% la participación en actividades que ofrecer la escuela fuera del horario lectivo.
- Prácticamente la totalidad del alumnado es consciente de la importancia de continuar sus estudios hasta al menos terminar la Educación Básica Obligatoria.
- Los alumnos/as no son los tomadores de decisión con respecto a la continuación de sus estudios en los grados superiores en sus escuelas; sino que son sus padres y madres.

CONCLUSIONES SOBRE EL LOGRO DE LOS RESULTADOS O EFICACIA

- Las nuevas construcciones responden a las necesidades escolares mostrándose un altísimo grado de satisfacción con las mismas por parte de toda la comunidad educativa.
- Los maestros de los ciclos superiores están completamente preparados para impartir sus materias y han recibido la capacitación necesaria y adecuada para ello.
- Los directores y maestros muestran un altísimo grado de identificación con el movimiento Fe y Alegría en general y con sus escuelas en particular.
- Se cuenta con los planes curriculares de 8º a 10º
- Se refleja un altísimo grado de eficacia en el cambio de la forma de pensar de los padres/ madres cuando estos participan en las charlas ofrecidas por la escuela.
- Los padres y madres de familia echan en falta mayor espacio de formación y participación.
- Los directores y maestros consideran que la principal debilidad de las escuelas es la labor desarrollada con los padres y madres de familia, en donde podría desarrollarse una mayor labor de conciencia y formación.
- Los alumnos/as participan en un alto grado en las charlas de sensibilización ofrecidas por la escuela y/o actividades fuera del horario lectivo, como el MIFA, adquiriendo un altísimo grado de implicación con sus escuelas.
- Los padres y madres de familia valoran en alto grado el valor añadido que aportan las escuelas de Fe y Alegría al cuidar no solo el aspecto académico sino también la educación en valores y espiritual que caracteriza a las escuelas

CONCLUSIONES SOBRE EL LOGRO DE LOS PROCESOS ESTRATÉGICOS O EFICIENCIA

- El profesorado siente que el apoyo recibido en su labor docente por parte de las directores/as es suficiente y adecuado.
- Las directoras/es expresan que el apoyo recibido por las Oficinas Regionales y de Fe y Alegría y por la oficina Nacional es suficiente, especialmente en lo que concierne al Seguimiento del Plan de Mejora de la Calidad.
- Existe un alto grado de apropiación del Sistema de Mejora de la Calidad puesto en marcha en las cuatro escuelas. Se reconocen las bondades del sistema y la mejoría en las escuelas gracias al constante proceso de evaluación del mismo.

CONCLUSIONES SOBRE EL LOGRO DE LA PERTINENCIA

- La construcción de las infraestructuras es totalmente pertinente para la adaptación de las escuelas a la nueva Ley Educativa. Se da, por tanto, una total alienación con los principios del Gobierno del Ecuador en Materia Educativa.
- Se abre un espacio de reflexión sobre la pertinencia de ofrecer grados superiores de la Enseñanza Básica en contextos urbanos y periurbanos en donde la oferta educativa es abundante y variada.
- No se han encontrado diferencias por cuestión de género en ningún punto de análisis de la evaluación. No existen diferencias de porcentaje de matriculación (en todo caso hay más mujeres matriculadas que varones en los grados superiores), abandono escolar, absentismo, grado de implicación, apoyo recibido por adultos, etc.
- Existe total sintonía entre el proyecto y las costumbres locales. Se valora en altísimo grado el carácter familiar de las escuelas así como el carácter integrador de las mismas.
- Las infraestructuras construidas son respetuosas con las diferencias culturales y de género.
- Todas las construcciones se han realizado cumpliendo los parámetros sostenibles para el medio ambiente.
- No se han producido impactos sociales, económicos, de género, culturales, etc. no previstos.

CONCLUSIONES SOBRE EL ALCANCE DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES O SOSTENIBILIDAD

- Se encontró un altísimo grado de identificación con su labor docente en escuelas populares entre el profesorado entrevistado. La mayor parte de los/as docentes tiene larga experiencia de trabajo en la Institución y muestra vocación de permanencia, lo que asegura la sostenibilidad de los recursos humanos para dar continuidad al proyecto.
- Algunas de las escuelas asignaron estratégicamente los cursos superiores al personal docente con larga experiencia de trabajo en las escuelas para mayor tranquilidad de los padres y madres de familia ante la incertidumbre de la calidad de la enseñanza en los nuevos cursos.
- Un bajo número de alumnos/as en la matrícula de 8º y 9º pondría en peligro el nombramiento por parte del Ministerio de Educación de los nuevos maestros/as para las escuelas.
- Toda la comunidad educativa: directores/as, profesorado, alumnado y padres y madres de familia, muestra un elevadísimo nivel de identificación con la Escuela.

Una vez hechas las conclusiones, se formularon las **recomendaciones** en torno a 4 sugerencias. Veamos a continuación un breve desarrollo de las mismas:

Objetivo Final- Impacto

Recomendación N°1: Tanto el análisis del impacto como el de la pertinencia, nos muestran que los ejes de intervención elegidos en el proyecto son adecuados para el logro del objetivo último: el acceso y permanencia de los alumnos y alumnas de las escuelas de Fe y Alegría en los nuevos cursos de Educación Básica: 8º, 9º y 10º.

Una vez asegurada la oferta educativa de los nuevos cursos a través de la dotación de las infraestructuras, equipos, elaboración de planes curriculares, nombramiento de maestros/as y permisos por parte del Ministerio de Educación, **es necesario a futuro centrar la mirada en garantizar la demanda de dicha educación;** es decir, contar con suficientes alumnos y alumnas que continúen sus estudios en las cuatro escuelas de Fe y Alegría hasta completar 10º curso.

Los datos estadísticos en cuanto a número actual de alumnos/as matriculados en 8º curso y en cuanto a la intención de continuar estudiando en la misma escuela, declarada por el alumnado de 7º curso en la encuesta realizada, nos sugieren que es necesario modificar alguna línea de intervención para su mayor impacto, tal y como se reflejan más abajo.

Resultados y sus procesos: Eficacia y Eficiencia

La evaluación nos ha permitido conocer que las escuelas cuentan, en los cuatro casos, con un alumnado altamente satisfecho con su escuela. No solo con las infraestructuras construidas sino también con la labor docente realizada por el profesorado. Además de mostrar un alto grado de satisfacción, los alumnos y alumnas participan activamente en su gran mayoría en las actividades que ofrece la escuela más allá del periodo lectivo, lo que permite alcanzar un alto grado de identificación con el centro educativo. Los alumnos/as sienten que forman parte de una pequeña familia en donde la integración y los valores de respeto y acogida imperan en los cuatro centros. Además, los alumnos/as son totalmente conscientes de la importancia que tiene para su futuro el continuar estudiando. No obstante, declaran en la mayor parte de los casos no ser los tomadores de decisión en cuanto a la escuela en donde seguirán cursando sus estudios. Esta decisión parece estar en manos de sus padres y madres.

Recomendación N°2: La evaluación también nos revela que las escuelas cuentan con unos padres y madres satisfechos e identificados con las escuelas. Sin embargo, el grado de participación y compromiso podría ser mayor (los datos estadísticos mostraron que el 60% participaba mucho), sin embargo, la información obtenida de los grupos ofrecía que los espacios de participación y formación para los padres y madres eran escasos. Si además tenemos en cuenta que se encontró que existía relación entre los padres/madres que estaban más comprometidos en la escuela, con una mayor intención de que sus hijos/as continuaran estudios en la misma escuela, ***parece fundamental contar con padres y madres más participativos en la escuela.***

Por otro lado es importante anotar que estos mismos padres y madres de familias, así como los maestros/as de las escuelas consideraron que la mayor debilidad de las escuelas era precisamente el escaso trabajo de formación/sensibilización que se hace con los padres y madres. En algunos casos, se pidió expresamente el tener un espacio de “Escuela para Padres y Madres”.

Y dado que los datos estadísticos también arrojaron que los alumnos/as habían percibido un cambio de mentalidad en los casos en que sus padres y madres habían participado en charlas en las escuelas, pareciera fundamental ***que las escuelas se planteen realizar una mayor labor educativa/sensibilización con los padres y madres de familia para asegurar la demanda de alumnos/as en los cursos superiores.***

Recomendación N°3: Más allá de desarrollar una labor de sensibilización con carácter estructural, del tipo “Escuela de Padres y Madres de Familia”, tal y como se ha explicado en la recomendación anterior, también ***sería necesario y en cierta manera urgente, aprovechar el periodo de matriculación para el próximo***

curso de las escuelas de la zona de Sierra (Febrero-Mayo), para desarrollar charlas de sensibilización dirigidas a los padres y madres de familia, centradas en despejar algunos miedos e inseguridades que los padres y madres mostraron de cara a la continuidad de sus hijos/as en los cursos superiores. La estrategia seguida en algunos centros de asignar a maestros con larga experiencia a los cursos superiores puede ser un aspecto importante, entre otros, para contrarrestar los miedos expresados por los padres y madres de familia. Igualmente interesante podría ser el fomentar la importancia de la educación en valores y espiritualidad que en estas escuelas se brinda a diferencia de otras, ya que este aspecto fue considerado como un importante valor añadido, tal y como expresaron los padres y madres en los diferentes grupos de discusión realizados.

Pertinencia

Recomendación N°4: Los datos estadísticos también nos reflejaron que existían diferencias entre la escuela de Patricia Pilar (de ámbito rural) y las otras tres escuelas de ámbito urbano y/o periurbano. En la primera, no solo el número de alumnos/as matriculados en 8º es mucho mayor al resto de las escuelas, sino que la declaración de intención de continuar estudiando por parte de los alumnos/as de 7º en la misma escuela refleja también un porcentaje mucho más elevado. Como se ha explicado, el contexto está influyendo también en estas cifras ya que la oferta educativa a la que se puede acceder en el contexto rural es mucho menor que la que ofrece un espacio urbano. Como se ha expresado, no es objeto de esta evaluación hacer recomendaciones sobre los lugares en donde el Movimiento Fe y Alegría debe o no estar presente; sin embargo, ***se deja abierto este espacio de reflexión sobre si las escuelas de Fe y Alegría deben o no entrar en competencia con el resto de la oferta educativa o simplemente deben ser una opción allá donde no existen otras.***

2. INTRODUCCIÓN

2.1 OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

El equipo evaluador entiende ésta como un proceso sistematizado de recogida y análisis de la información para poder comprender y dotar de significado a lo que ocurre en un proyecto, extrayendo un enjuiciamiento específico de los méritos y valores que permiten comprender el proyecto y tomar decisiones adecuadas para su mejora. Las funciones¹ de la evaluación que son tomadas en cuenta en este caso son:

1. Perfeccionamiento o mejora (*improvement*). Es un proceso de mejora y perfeccionamiento que incide en la calidad de un servicio o programa.
2. Ejemplificación para acciones futuras (*enlightenment*). Arroja información sistemática contribuyendo al “acervo científico” y orientando acciones futuras sobre problemas/necesidades públicas.
3. Existe una tercera función que se dirige al rendimiento de cuentas o responsabilidad (*accountability*) y que permite rendir cuentas sobre la gestión y resultados de un programa en los diferentes niveles de responsabilidad.

Las fases² que han guiado la presente evaluación son las que se muestran en el siguiente gráfico.



Fuente: Magíster de Evaluación de Programas y Políticas Públicas. Universidad Complutense de Madrid.

¹ Stuffbleam, D. Shinkfield, A. (2002) *Evaluación sistemática: guía teórica y práctica*.

² Bustelo, M. y Ligeró, J. (2012) *Material recogido del Magíster de Evaluación de Programas y Políticas Públicas de la Universidad Complutense de Madrid*.

2.2. PROPÓSITO Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

Esta evaluación surge por el interés de Entreculturas España y Fe y Alegría Ecuador de realizar la evaluación final del proyecto: *Ampliación de la cobertura en educación básica en 4 centros de contextos urbano marginales de 3 provincias de la Sierra y Costa de Ecuador*. La evaluación, por tanto, responde a las **necesidades de información del equipo técnico y gestores de las organizaciones intervinientes** para obtener una visión independiente sobre la evolución de las acciones y el impacto de las mismas.

El trabajo de evaluación se ha orientado bajo **los criterios estándar de evaluación** para dar respuesta a las necesidades informativas establecidas en los Términos de Referencia (Anexo IX). Sin embargo, en esta evaluación final se decidió dar un valor añadido a la misma, al determinar el impacto del proyecto. Para ello el enfoque utilizado fue la **teoría del cambio** (Weiss, 1998).

En este punto también nos parece importante señalar que en esta evaluación se ha intentado huir del mero acopio de información por considerar que esa tarea ya está hecha por el equipo técnico y gestores del proyecto y plasmada en los informes intermedios y final. Nuestra intención ha sido la de darle un enfoque valorativo a este estudio, procurando **nuevos elementos de análisis que ayuden a tomar decisiones y que puedan mejorar la intervención a través de un aprendizaje, es decir, sabiendo qué es lo que ocurre en el proyecto (evaluación formativa)** (Patton, 2008).

Además, otra característica del proceso de evaluación a tener en cuenta es que se trata de una **evaluación de carácter externo**, es decir, el equipo evaluador ha trabajado con total independencia pero coordinado con el equipo técnico de **Fe y Alegría Ecuador** así como con **Entreculturas**, con el que se ha tenido un contacto continuo y se les ha hecho partícipes de todo el proceso evaluativo, teniendo en cuenta sus aportaciones en todo momento.

El objetivo último de la intervención es asegurar la permanencia del alumnado en la escuela, en concreto en cuatro de Fe y Alegría hasta completar el 10º grado. Se trata, por tanto, de una intervención ejecutada por cuatro escuelas ubicadas en tres zonas del país con características propias muy diferentes. Dos de ellas situadas en las cercanías de la capital, Quito (en la provincia de Pichincha), con un carácter periférico urbano; otra en zona rural, la escuela de Patricia Pilar en la Provincia de los Ríos; y una cuarta en zona urbana, en Riobamba.

LAS DIMENSIONES que se plantean evaluar son las que siguen:

- **La pertinencia del Proyecto:** La coherencia entre los objetivos (tres resultados intermedios) que plantea la intervención y las necesidades de la población objeto de intervención en relación al contexto en el que se inserta el programa.
- **El impacto del programa:** La relación entre los objetivos que plantea la intervención en su teoría, y los efectos que realmente logra. En esta dimensión se diferencia entre el objetivo final, que se dibujó en la visión sistémica del proyecto y los tres resultados que conducen al mismo. Se evalúa tanto los efectos logrados en ambos niveles como la relación sistémica que se da entre ambos.
- **Los resultados del programa.** Al igual que en la dimensión anterior, se evalúa no solo los efectos logrados en estos resultados, sino las relaciones causales que se establecen entre estos y el objetivo final. Además, se refiere a lo que el proyecto alcanza incluso de manera no esperada.
- **Los procesos.** Se seleccionaron algunos procesos claves en donde interesaba profundizar en la comprensión de los mismos tanto para mejorarlos en su desarrollo como para analizar la eficacia de los mismos en el logro de los resultados y en qué circunstancias se están llevando a cabo.
- **La estructura,** que es la organización de distintos tipos de recursos para alcanzar los fines del proyecto. En ella se distinguen los recursos humanos, físicos, de organización y gestión. Cuando se aborda la evaluación de estos aspectos, lo que se pretende es entender cuáles son los elementos clave que soportan la acción y disponer los datos que permitan su enjuiciamiento posterior. La estructura es el techo, el soporte de donde cuelga la intervención. Sin soporte no hay intervención y sin intervención no hay resultados. Una mejora en la estructura mejorará el trabajo de los procesos y finalmente se notará en los resultados.

3. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA: TEORÍA DEL PROGRAMA

Cualquier intervención (proyecto, programa, etc.) **nace de un análisis de la realidad** (definición del problema sobre el que se quiere intervenir) y éste se hace desde un determinado punto de vista (ideas, creencias desde las que nos movemos, etc.). **Analizar cuáles son las ideas y creencias que subyacen a nuestra manera de pensar, es decir, hacer consciente ese punto de partida, nos permite clarificar cuál es el objetivo de nuestra intervención.** Por ello, en las siguientes páginas vamos a tratar de determinar cómo el proyecto concibe “el problema” y la estrategia de intervención más adecuada, según sus propias creencias y teorías.

Aunque el proyecto fue diseñado en base al **Enfoque del Marco Lógico** (EML) y por lo tanto cuenta con su propia matriz de objetivos, resultados, indicadores y actividades; el equipo evaluador decidió enfocar la evaluación según **la teoría del cambio**, la cual permite no solo analizar el logro de los resultados previstos sino indagar en las relaciones causales que se establecen entre todos los niveles de la matriz de resultados.

Es decir, estudiamos en primer lugar si el resultado final se logra, al mismo tiempo también analizamos si los resultados intermedios están contribuyendo a ese logro y si la respuesta es negativa tratamos de buscar la explicación. Igualmente se analiza si los resultados intermedios se han logrado pero también si los procesos que se pusieron en marcha para ello, están contribuyendo al logro de los mismos y las causas del éxito o debilidades encontradas.

Para hacer este análisis, fue necesario previamente, consensuar con los gestores del proyecto, un nuevo árbol de objetivos que fuera reflejo de la realidad del proyecto, ya que siempre se producen desajustes entre lo que se planifica al inicio y la realidad de éste cuando se pone en funcionamiento. Fruto de estas conversaciones, redefinimos la teoría del proyecto que subyace a la intervención y que reflejaba lo que realmente se quería conseguir con el proyecto.

El proyecto, como **objetivo final** busca, el acceso y permanencia de los alumnos y alumnas de las 4 escuelas de Fe y Alegría, a la Educación Básica completa (hasta 10º grado).

La característica básica del proyecto consiste en abordar el acceso y la permanencia desde un **enfoque bidireccional** donde se trabaja, por un lado, adecuando **la oferta educativa** (las escuelas tienen que estar en disposición de poder ofrecer los nuevos grados que exige la nueva Ley de Educación Básica), pero también concienciando de la importancia de continuar los estudios tanto al alumnado como a los padres y madres de familia, en las mismas escuelas de Fe y Alegría, es decir, asegurando que **existe una demanda para cursar los nuevos cursos ofertados.**

Para conseguir dicho objetivo cualquier intervención necesita de unos pasos intermedios, objetivos más cercanos, capaces de vehicular los logros hasta la consecución del objetivo final. La lógica de la intervención se sustenta en que si los objetivos intermedios (eficacia) se consiguen, los objetivos finales (impacto) se deberían lograr.

En nuestro caso, la intervención plantea el logro **de tres resultados intermedios** (outcomes). A continuación los analizaremos así como los correspondientes programas de actividades que se plantean para alcanzarlos.

Por un lado, es necesario **mejorar la oferta educativa** para poder ofrecer los nuevos grados de enseñanza obligatoria establecidos en la nueva ley educativa (desde 8º hasta 10º). Para ello, el proyecto requiere, por un lado, dotar a las escuelas de las infraestructuras y equipos necesarios, y por otro lado, contar con el profesorado necesario para impartir la enseñanza obligatoria. Por último, dentro de este resultado, es necesario desarrollar los planes curriculares que permitirán poner en marcha la enseñanza de los nuevos grados.

En segundo lugar, y siendo coherentes con una estrategia de bi-direccionalidad, el proyecto apuesta por un resultado orientado a la **concienciación de padres y madres de familia sobre la importancia de continuar los estudios de sus hijos e hijas**. Obviamente, si los padres y/o madres no están concienciados/as es probable que los/as hijos/as no sigan estudiando. Para ello, el proyecto trabajará directamente con este colectivo mediante la sensibilización a través de talleres y/o charlas. En la evaluación nos planteamos analizar si existe una relación entre el grado de concienciación por parte de los padres/madres y el grado de implicación de estos en la vida escolar de sus hijos/as, mediante la vinculación con la escuela (charlas, participación en la Asociación de Familias, etc.)

Atendiendo al tercer eje de intervención, el proyecto apuesta por el logro de una **mayor conciencia sobre la importancia de continuar estudios entre el alumnado, en especial entre las mujeres**. Para lograr este tercer resultado, se plantea el logro de dos outputs. En primer lugar incidir en la sensibilización sobre la importancia de los estudios, para lo que se brinda diversas actividades desde la escuela; en segundo lugar, al igual que en el resultado anterior, la evaluación quiere analizar si existe una relación entre el grado de implicación del alumnado en las actividades que se realizan en la escuela (más allá del horario lectivo) y su motivación para seguir estudiando.

En el gráfico de la teoría del programa, hemos seleccionado y clasificado lo que consideramos que son los **procesos clave del proyecto**. Durante el desarrollo de evaluación se profundizó especialmente en el proceso de capacitación/sensibilización realizado con los padres y madres de familia, así como el nivel de

apropiación del Sistema de Mejora de la Calidad de Fe y Alegría-SMCFyA- desarrollado e implementado por la Oficina Nacional de Fe y Alegría, para posteriormente analizar la eficacia de estos en el logro de los resultados y en qué circunstancias se están llevando a cabo.

La estructura es la organización de distintos tipos de recursos para alcanzar los fines del proyecto. En ella se distinguen los recursos humanos, físicos, de organización y gestión. Cuando se aborda la evaluación de estos aspectos, lo que se pretende es entender cuáles son los elementos clave que soportan la acción y disponer los datos que permitan su enjuiciamiento posterior. La estructura es el techo, el soporte de donde cuelga la intervención. Sin soporte no hay intervención y sin intervención no hay resultados. Una mejora en la estructura mejorará el trabajo de los procesos y finalmente se notará en los resultados.

No obstante, aunque en la evaluación se analizaron algunos elementos de la estructura y algunos procesos clave, en todo momento el objetivo principal de esta evaluación estuvo centrado en el logro del objetivo final (impacto) así como en el logro de los resultados intermedios y su relación con el final.

4. METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO

4.1 DISEÑO METODOLÓGICO

El objetivo de un proyecto de cooperación es intervenir en una realidad para modificarla. Para que esos cambios persistan es imprescindible la implicación de los diversos actores en esos cambios. La evaluación pretende conocer qué habría que hacer para mejorar la intervención. Por ello, para que los resultados de la evaluación sean eficaces es conveniente implicar a todos los actores que participan en la misma y que los resultados, conclusiones y recomendaciones sean asumidos como propios por los distintos actores. Este **enfoque tiene una dimensión de aprendizaje** para todos los que se implican en él. A través del mismo proceso evaluativo ayuda a mejorar la práctica y se llega a consensuar acciones de futuro que permitan alcanzar los objetivos pretendidos.

Por esta razón, desde el primer momento, se trabajó con los gestores del proyecto en la elaboración de la teoría del programa y la definición del marco teórico en que se encuadraba el proyecto. Una vez dibujado el programa, se procedió a la identificación de sus necesidades informativas, consensuando las preguntas de evaluación. Posteriormente, participaron en la elección metodológica, la elaboración de las herramientas de información y la aplicación de las mismas al trabajo de campo. Por último, se envió un documento borrador para la discusión de la información analizada e interpretada. Fruto de este consenso nacieron de manera conjunta las recomendaciones que propone la evaluación para la mejora del proyecto. Se buscó, por tanto, que **los gestores del proyecto participaran en todas las fases de la evaluación**, para lo que se tuvieron varios intercambios de documentos y algunas entrevistas a través de Skype.

Como resultado de la fase de investigación sobre las necesidades informativas, se obtuvieron seis preguntas de evaluación relacionadas con el impacto del proyecto (el objetivo final y los tres objetivos intermedios); once preguntas en cuanto al logro de los resultados del proyecto (criterio de eficacia); ocho de la dimensión de procesos (criterios de eficiencia y pertinencia) y tres de la estructura (criterio de sostenibilidad). En total, **se trató de dar respuesta de manera prioritaria a veintiocho preguntas de evaluación**. (Ver Anexo N°2: "Matriz de Evaluación").

El escenario ideal para medir el impacto de un proyecto es comparar la situación en la que se encuentran las personas beneficiarias del programa objeto de evaluación, con personas que siendo idénticas a las primeras, no han participado en el programa en cuestión. Sin embargo, esta situación ideal de laboratorio, en ciencias sociales es prácticamente imposible crearla. Por ello, se optó por comparar los efectos del programa con otras metodologías. La fiabilidad y validez de la investigación tienen uno de sus puntos de

apoyo en **la triangulación y la saturación de la información**. Es decir, se utilizan diversas herramientas y diversos informantes clave para poder cruzar la información obtenida en los diferentes niveles hasta llegar a un punto donde se comienza a producir la redundancia de la información. De esta manera se puede afirmar que la información refleja la realidad investigada aunque hemos de tener en cuenta que *“No hay una sola verdad, la realidad social se compone de numerosos puntos de vista, de diferentes versiones de lo vivido”* (Vallés, 2007: 84).

En primer lugar, se midió la intención de continuar estudios del alumnado que participaban en la escuela; y por otro lado, se trató de comparar esta situación con la de alumnos/as no participantes. Para llegar a ambas aproximaciones se utilizaron diferentes canales.

- Se optó por una metodología de **“modelización estadística”**. Consiste en medir los efectos del proyecto sobre las personas beneficiarias, en comparación con la intensidad del programa en cuestión; es decir, se analiza si se obtienen mejores resultados (mayor intención de continuar estudiando en la escuela hasta 10º) sobre las personas beneficiarias que participan muy activamente en las escuelas frente a aquellas personas que participan con menor frecuencia. Este análisis se hizo tanto con el alumnado, como con sus padres y madres (ya que estos últimos suelen ser los tomadores de decisión en materia de educación de sus hijos/as).
- En segundo lugar, **se recogió la situación de personas que no habían participado nunca en el proyecto, es lo que se denomina “grupo de control”**. Para ello, se preguntó al alumnado de la escuela de 7º sobre la situación en la que se encontraban sus hermanos/as mayores. Es decir, se investigó si en el mismo seno familiar, con características muy similares, los hermanos/as mayores del alumnado que actualmente cursan 7º en las cuatro escuelas de Fe y Alegría, habían continuado sus estudios más allá de este curso. Esta investigación se hizo tanto con herramientas cuantitativas (cuestionario) como con las cualitativas (en los grupos de discusión que se mantuvo con los padres y madres de familias; así como con el alumnado de 7º y 8º).
- En tercer lugar, se procedió a comparar el nivel de abandono de la escuela por parte del alumnado de las 4 escuelas de Fe y Alegría, con otros datos procedentes de estadísticas de carácter oficial nacional. (**Comparación con datos secundarios**)
- Por último se comparó el dato de matrícula de alumnado de 7º en el curso pasado con los datos de matriculados en 8º durante el curso actual, para conocer la tasa de abandono real del alumnado matriculado actualmente en 8º curso. Se hizo en cada uno de los cuatro centros.

4.2 TÉCNICAS APLICADAS

La evaluación es un campo concreto de investigación social y utiliza sus mismas herramientas. Qué herramientas en concreto se escojan y cómo se utilicen en el proceso evaluativo va a depender fundamentalmente de la perspectiva metodológica que elija la persona evaluadora. Según la opción elegida se tenderá a utilizar metodologías más cuantitativas o más cualitativas. En el estado actual del debate creemos que no es fácil establecer límites entre unas opciones y otras, sino que lo deseable es utilizar simultáneamente ambas metodologías.

La elección de las herramientas utilizadas, siguió un proceso en el que distinguiríamos tres momentos.

Un primer momento dedicado a la **preparación de la matriz con las preguntas de evaluación**. Estas preguntas se desglosan a su vez en diferentes indicadores que son los que posteriormente permiten dar respuesta a las preguntas de evaluación. Cada uno de estos indicadores se acompaña de la técnica metodológica con la que se recogerá la información. A su vez, si la herramienta elegida es el cuestionario, se detalla la(s) pregunta(s) concreta de la encuesta que da respuesta a dicho indicador. De esta manera, se intenta capturar y sistematizar en un solo documento el conjunto de la información que el equipo responsable considera relevante para la evaluación. (*Ver Anexo II: Matriz de Evaluación*).

Es importante señalar que se ha concebido la utilización de este tipo de matrices como un instrumento valioso y útil para organizar y sistematizar la información que se demanda. Durante su elaboración se ha hecho un esfuerzo importante por recoger en ella la multiplicidad de aspectos que aparecen reflejados en el diseño de la intervención. No obstante, se ha procurado aplicar esta herramienta de manera flexible, de forma que se pueda incorporar sobre la marcha la información relevante que vaya apareciendo por una u otra fuente. Esto responde a la idea de evitar la pérdida de elementos de juicio valiosos que, si bien no han sido previstos en la matriz, resultan relevantes de cara a la valoración de las intervenciones.

A partir de ahí, en un segundo momento, se ha procedido a la **elaboración de las herramientas específicas** para la recogida de información:

- **Revisión bibliográfica.** FE Y ALEGRÍA ECUADOR, facilitó bibliografía suficiente sobre encuestas nacionales que recogían la situación de abandono escolar.
- **Análisis de la documentación.** Se han analizado los informes realizados en el marco del proyecto, así como los registros de matriculación que han sido necesarios.

- **Técnica cuantitativa:**

- Un cuestionario **al alumnado de 7º curso de las 4 escuelas del Proyecto**. Se recogió la intención declarada de continuar estudiando grados superiores, así como de continuar haciéndolo en las escuelas de Fe y Alegría. Igualmente se analizó su grado de satisfacción con sus escuelas (infraestructuras y profesorado) así como su grado de participación/implicación en la vida de las escuelas. En este mismo cuestionario se preguntaba al alumnado sobre el grado de implicación de sus padres/madres o persona adulta responsables de su educación, tanto con sus estudios como con la propia escuela de Fe y Alegría.
- A través del cuestionario también se trató de recoger información sobre la situación en la que se encontraban los hermanos/as mayores de los/as estudiantes. Esto se hizo para **tener un grupo de comparación con similares características** y así conocer si habían continuado estudios más allá de la educación básica obligatoria.
- El cuestionario se analizó comparando diferencias entre chicos y chicas ya que la **perspectiva de género** estuvo presente tanto en la recogida de la información como en su posterior análisis.
- El cuestionario, se pasó en cada uno de los cuatro centros. Finalmente, fue cumplimentado por un total de **174 personas**. Este número constituía el total del universo (la totalidad del alumnado de 7º de las 4 escuelas) por lo que no fue necesario elegir una muestra.

- **Técnicas cualitativas:**

- **Entrevistas individuales** con 2 directoras y 1 director de tres de las escuelas.
- **Entrevistas grupales** con el profesorado de 7º y 8º de tres de las escuelas.
- **Entrevista grupal** con los estudiantes de 7º y 8º de dos de las escuelas.
- **Grupos de discusión** en tres de los centros. Se realizaron grupos con los padres y madres de familia del alumnado de la escuela. Para el desarrollo de los grupos se cuenta con la participación de entre siete y doce personas (como número idóneo) y mediante el uso de preguntas abiertas lanzadas por la coordinadora del grupo, se genera la libre discusión y la expresión de los diversos puntos de vista de los participantes sobre el tema en cuestión.
- **Observación no estructurada y participante**. La evaluación ha otorgado un papel muy importante a la observación. En cuanto a las preguntas de evaluación, la observación es útil sobre todo para analizar los siguientes temas:
 - Las actitudes y discursos de las personas participantes y del equipo técnico.
 - Las relaciones entre los diferentes grupos que constituyen la comunidad educativa.

Conviene aclarar que para todas las entrevistas (individuales, grupales y grupos de discusión) se utilizaron guiones con preguntas adaptados a cada caso. Las entrevistas han consistido en conversaciones en las que se van incorporando preguntas de manera semi-estructurada con personas específicamente escogidas por las personas responsables de la evaluación con objetivos precisos. La evaluadora y la persona entrevistada dialogan de una forma que es una mezcla de conversación y preguntas insertadas. Las entrevistas permiten poner en evidencia, confirmar o negar, profundizar en las conclusiones e informaciones obtenidas a través de la revisión documental, la observación y la información obtenida mediante la técnica cuantitativa, el cuestionario. Ir y venir entre las diversas herramientas y las diversas personas informantes es lo que permite asentar las conclusiones de la evaluación. En algunos casos, las entrevistas han tenido lugar con más de una persona simultáneamente, creándose pequeños grupos de discusión en torno a una temática concreta.

Por último, para cada una de las técnicas aplicadas, se elaboró un cuaderno de campo (para mayor información se puede consultar el *Anexo N°3: cuadernos de campo de las técnicas de recogida de información*), en donde se detalla: personas participantes, la finalidad, el lugar y momento en que se aplica, materiales necesarios, y el guion de preguntas. Este cuaderno de campo constituye la guía de aplicación de la herramienta durante la fase del trabajo de campo.

4.3 DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS: ITINERARIO

Fases del estudio

Por lo que respecta a la secuencia de la evaluación, ésta se ha estructurado en los **tres momentos usuales**: una primera fase de diseño, en segundo lugar trabajo de campo y en tercer lugar análisis e interpretación de la información, así como la redacción del informe final. A continuación describimos de manera un poco más detallada las tareas que se han incluido en cada fase:

1ª Fase: diseño. 3 meses (desde Agosto 2014-Octubre 2014). Esta primera etapa se dedicó en primer lugar al análisis de la documentación correspondiente al proyecto. A través de la interpretación de la lectura de los diversos documentos y de las entrevistas con los gestores del proyecto en Fe y Alegría Ecuador así como en Entreculturas, se reconstruyó la teoría del programa.

Una vez analizada toda esta documentación se procedió a levantar las necesidades de información y para ello se construyó la matriz de evaluación, a la que se fueron añadiendo a lo largo de esta fase, las preguntas

de evaluación, los indicadores, las técnicas de recogida de información y posteriormente las preguntas de la encuesta ligadas a cada pregunta de evaluación. Este documento vivo, tuvo hasta cinco versiones.

Se discutió sobre la metodología a aplicar con los gestores del proyecto, y a continuación se inició el proceso de elaboración de las diversas herramientas de recogida de información.

Se procedió a la elaboración del cuestionario el cual llegó a tener hasta cinco versiones. La penúltima versión fue contrastada con los gestores del proyecto y a su vez probada en el terreno por estos mismos. Una vez se consideró adecuada, se contó con el apoyo del equipo técnico de Fe y Alegría Ecuador para pasarla al alumnado de 7º. La encuesta puede ser consultada en el *Anexo Nº4: Cuestionario*.

Paralelamente se procedió a la elaboración del resto de los instrumentos necesarios para la recogida de información a través de las técnicas cualitativas (guiones de entrevistas, grupos de discusión, etc.). Por último pero no menos importante, se analizaron las estadísticas de carácter nacional que hubieran sido publicadas y que sirvieran como punto de comparación a los datos obtenidos de la investigación.

Una vez diseñadas todas las herramientas se procedió a elaborar un cuaderno de campo para cada una de ellas con el fin de exponer la finalidad de la misma y los medios necesarios para su aplicación en el trabajo de campo. Los cuadernos de campo fueron compartidos y debatidos con los gestores del proyecto.

2ª Fase: Trabajo de Campo. 5 días en el mes de Octubre 2014 (4 días por parte de la evaluadora para visitar 3 escuelas y 1 día por parte del equipo de Fe y Alegría Ecuador para visitar la otra escuela, sita en Riobamba). Durante esta fase se procedió a la recogida de información sobre el terreno. Para ver la descripción del itinerario se puede consultar *el anexo Nº5: Agenda de trabajo de campo*.

Durante el trabajo de campo se aplicó la encuesta a un total de 174 personas. Esta labor no hubiera sido posible realizarla sin la ayuda inestimable del equipo de Fe y Alegría Ecuador. Además, se aplicaron un total de 15 entrevistas y 6 grupos de discusión. A modo de resumen presentamos la siguiente tabla.

	PATRICIA PILAR	GLEND SIDE	SANTA TERESITA DEL VALLE	RIOBAMBA	OFICINA NACIONAL
Entrevistas a responsables del proyecto					1
Entrevistas a directores/as de escuelas	1	1	1		
Entrevistas a profesorado de 7º y 8º curso	1	1	1		
Grupo de discusión con padres y madres de familia	1	1	2		
Grupo de discusión con alumnado de 7º	1	1			
Grupo de discusión con alumnado de 8º	1	1			
Total técnicas cualitativas	5	5	4	0	1

3ª Fase: Análisis e interpretación de la información y redacción del informe final. 2 meses (Noviembre-Diciembre 2014). Por último se procedió al análisis de la información y a la elaboración del informe. El análisis de la información se ha llevado a cabo mediante la comparación de los datos obtenidos, tanto con la encuesta (análisis univariado, bivariado y multivariado realizado con el programa SPSS) como con las técnicas cualitativas y fuentes secundarias, con los indicadores establecidos.

Seguidamente se procedió a la redacción del informe final en versión borrador para su posterior distribución entre las distintas partes. Una vez que éstas formularon sus comentarios se procedió a la elaboración de la versión definitiva.

4.4. CONDICIONANTES Y LÍMITES DE LA EVALUACIÓN

En este epígrafe se describen los condicionantes y límites que se han presentado durante la ejecución del proceso de evaluación así como las estrategias de compensación que se pusieron en marcha para solventarlos.

- No se pudo contar con un grupo de control (personas no beneficiarias) para poder comparar el impacto del proyecto en las personas beneficiarias con los que no hubieran participado del mismo. Esta situación se trató de compensar creando un grupo de control ad hoc para analizar el impacto último (continuación de estudios más allá de la enseñanza básica obligatoria). En el cuestionario se preguntó a las personas beneficiarias, los alumnos y alumnas de la escuela, por la situación de sus hermanos/as mayores; sin embargo, esta pregunta no fue bien entendida ya que el alumnado se refirió, en la mayoría de los casos a la totalidad de sus hermanos/as (no solo los que eran mayores)

por lo que no se pudo obtener una información clara sobre el último grado que habían cursado sus hermanos/as mayores. Sin embargo, esta comparación se pudo realizar con las técnicas cualitativas, preguntando a los padres y madres de familia así como a los propios estudiantes en los diversos grupos de discusión desarrollados, sobre la situación de estudios en que se encontraban los hijos/as mayores. Por otro lado, para solventar el problema de falta de entendimiento sobre alguna de las preguntas planteada en el cuestionario, tras la experiencia de aplicarlo en los dos primeros centros, en los dos últimos se desarrolló de manera conjunta con todo el aula, explicando la evaluadora cada una de las preguntas y ofreciendo ejemplos de respuesta para mayor claridad de algunos de los/as estudiantes.

- Por otro lado, la convocatoria para realizar el grupo de discusión con los padres y madres de familia en cada una de las escuelas se hizo abierta. De esta manera se puede considerar que la mayor parte de las personas que acudieron son los más comprometidos con las escuelas. Sin embargo, a posteriori se señaló que hubiera sido más interesante tener la opinión de la mayor parte de los padres y madres de familia de los alumnos/as de 7º grado para haber podido profundizar en los motivos por los que sus hijos/as continuarán o no estudiando en la misma escuela.
- Por último, esta evaluación desde el inicio fue diseñada como un elemento de aprendizaje para los gestores del proyecto. Por ello, se trató de que estos se involucraran en todas las fases del proyecto y así se hizo. No obstante, la distancia física ha sido un limitante que se ha tratado de subsanar con numerosos correos electrónicos y algunas entrevistas por *Skype*.

Con todo, creemos que finalmente hemos conseguido obtener una **imagen bastante fiel** de lo que ha sido el Proyecto de *“Ampliación de la cobertura en educación básica en 4 centros de contextos urbano marginales de 3 provincias de la Sierra y Costa de Ecuador”*.

5. HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN Y CONCLUSIONES

El proyecto tiene como objetivo final (según redefinición realizada, durante el proceso de evaluación, en consenso con los gestores del proyecto, de la teoría que subyace al proyecto) el “Acceso y Permanencia en la escuela hasta 10º de los alumnos y alumnas de las 4 escuelas de Fe y Alegría”.

El logro del objetivo final no se garantiza por la ejecución del proyecto, sino que éste contribuye a su alcance; para ello se necesita de unos pasos intermedios, objetivos o resultados intermedios, sobre los que el proyecto trabaja directamente a través de la consecución de unos outputs o nivel inferior de resultados (esta cadena de resultados está explicado en el epígrafe: “Identificación del objeto de evaluación. La teoría del programa”).

El objetivo del presente capítulo no es otro que el de articular la información recogida de las diversas técnicas metodológicas y el trabajo de campo realizado, para analizar y comprender qué es lo que ocurre en el proyecto y los motivos que explican los resultados, tanto en los tres niveles de resultados que se plantean en la teoría del programa como a nivel de procesos y elementos estructurales. Con la información recogida se analizó el logro de cada uno de los resultados, en los tres niveles, así como las relaciones causales entre ellos mismos; es decir, no solo analizamos si se está logrando el acceso y la permanencia, sino cuáles son las acciones que se desarrollan en el proyecto que tienen mayor influencia (éxito) en el logro de dicho resultado. Este análisis es el que permitirá más adelante hacer recomendaciones de cambio sobre el proyecto, destacando algunas acciones que parece que no tienen influencia en el logro de los resultados y otras que se consideran claves en el proceso de la permanencia en la escuela.

En líneas generales y a modo de resumen, respondiendo al logro del **objetivo general**, se puede concluir que el proyecto asegura el acceso a la escuela hasta 10º en los cuatro centros, ofertando los nuevos cursos con los recursos e infraestructuras necesarias para ello; sin embargo, según los datos obtenidos en la encuesta realizada a los alumnos/as, la permanencia del alumnado en la escuela en los nuevos grados de educación básica obligatoria (de 8º a 10º) se logra aproximadamente en un 50% de manera global (es decir, considerando el total de estudiantes de las cuatro escuelas que están cursando actualmente en los centros educativos). Existen algunas diferencias entre escuelas que serán explicadas más adelante.

El proyecto garantiza la oferta educativa, es decir el acceso a cursar estos nuevos tres grados (8º-10º). Para ello, se cuenta con los permisos necesarios por parte del Ministerio de Educación, ya aprobados hasta 10º. Igualmente, las escuelas cuentan actualmente con los nombramientos del profesorado de 8º y el

proyecto ha dotados a las escuelas de las infraestructuras y equipamientos necesarios para el desarrollo de estos tres nuevos cursos.

Por el lado de la demanda, **se cuenta con un alumnado y unos padres y madres concienciados sobre la importancia de continuar los estudios**, en la mayoría de los casos no solo hasta completar la educación básica obligatoria sino también hasta concluir con la educación secundaria. Es interesante anotar que muchos de los padres y madres se plantean la importancia de que sus hijos/as continúen incluso con estudios de grado superior tal y como se ha podido constatar con el caso de los hermanos/as mayores de los estudiantes objeto de estudio.

Del **alumnado se recoge un alto grado de satisfacción con sus escuelas** (instalaciones, profesorado y ambiente), no habiéndose apreciado diferencias entre chicos y chicas; Sin embargo **aproximadamente algo más de la mitad de ellos manifiestan su intención de continuar los estudios en la escuela de Fe y Alegría**. Aunque, se pudo comprobar que en la mayor parte de los casos, esta decisión viene tomada por los padres y madres de familia.

Diversos factores están influyendo en dicha decisión, que serán analizados con detenimiento más adelante. Sin embargo, es interesante destacar **que esta intención de no continuar en la escuela se debe más a factores externos** que al nivel de satisfacción e identificación con la escuela y el movimiento Fe y Alegría, ya que se ha comprobado un grado de satisfacción altísimo, tanto por parte del alumnado como por parte de los padres y madres de familia.

En líneas generales, el proyecto, por tanto, consigue buenos resultados en un nivel intermedio: asegurada la oferta educativa, alumnado comprometido y padres y madres concienciados de la importancia de los estudios de sus hijos/as. Sin embargo, **el impacto referido a la “permanencia de los alumnos/as en las escuelas de Fe y Alegría hasta completar 10º grado” en los centros, es mejorable**. A continuación se incluye a modo esquemático un gráfico resumen con los diferentes niveles de resultados.

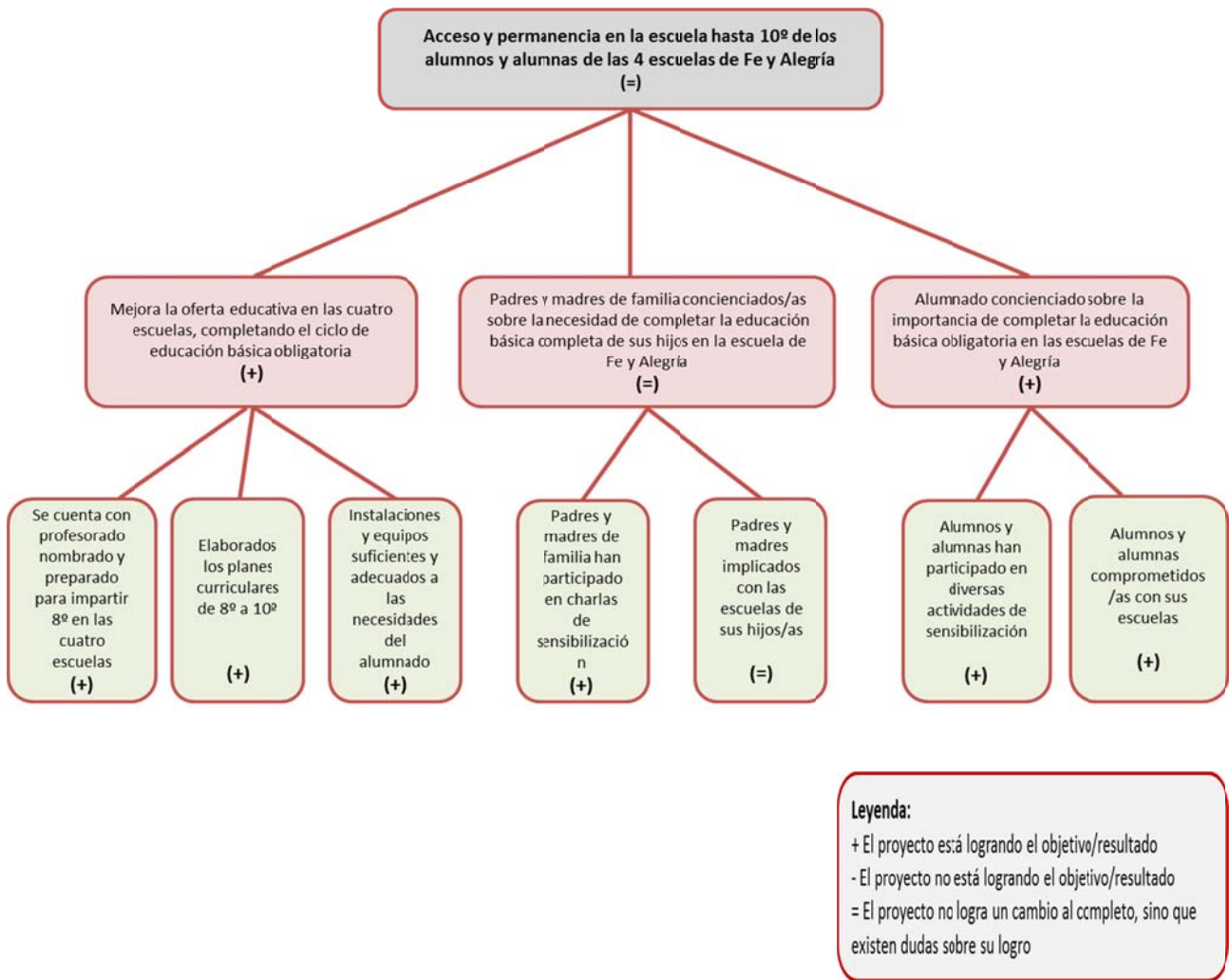
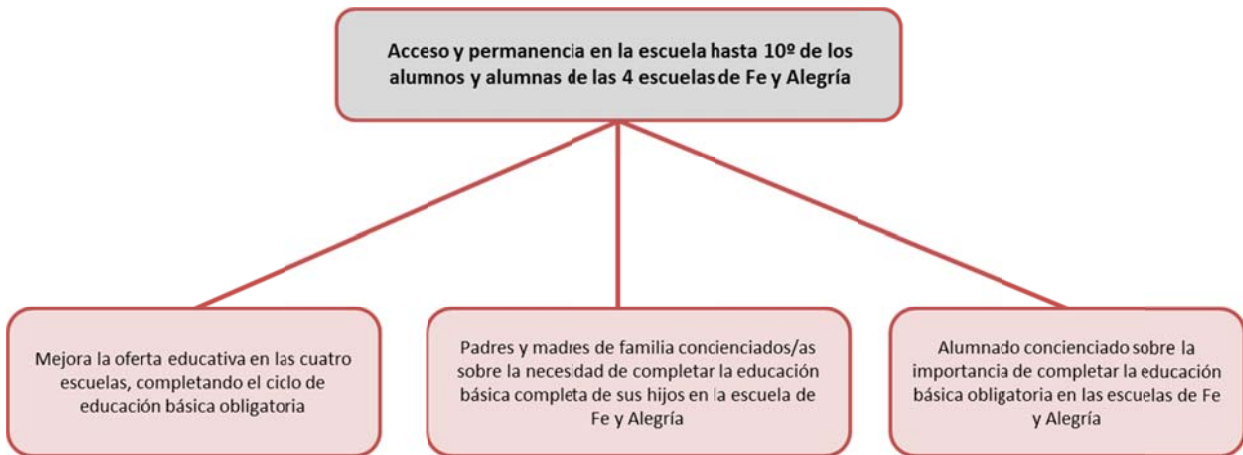


Gráfico interpretación del logro de los resultados del proyecto (fuente: elaboración propia)

5.1. ANÁLISIS DEL IMPACTO O LOGRO DEL OBJETIVO GENERAL

El impacto es la medida del logro del objetivo final que la intervención pretende conseguir, en nuestro caso: el acceso y permanencia en las escuelas de Fe y Alegría del alumnado actual en los cursos de 8º a 10º. La lógica de intervención se basa en que si los objetivos intermedios se consiguen, el objetivo final se debería lograr. Por ello en el análisis del impacto, comprobamos si se había logrado el objetivo final, así como los objetivos intermedios y analizamos la influencia que estos últimos están teniendo en aquél, es decir, las relaciones causales entre ambos niveles. Para ello, previamente se definieron una serie de indicadores que pueden ser consultados en la matriz de evaluación; la medición de dichos indicadores fue previamente consensuada con los gestores del proyecto y se recogieron mediante técnicas cuantitativas (preguntas específicas recogidas en la encuesta) y técnicas cualitativas (entrevistas personales, grupos de discusión, observación participante).

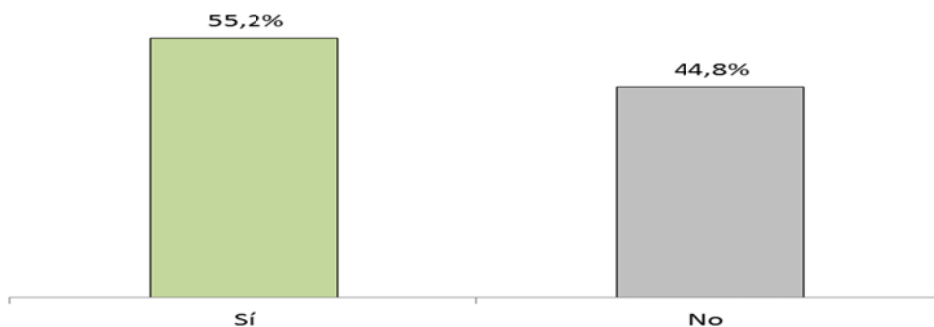
A continuación podemos ver el esquema de los objetivos, tanto el final como los intermedios.



Tras el análisis de la información recogida, **se puede afirmar que el objetivo final del proyecto consigue el acceso del alumnado a cursar los tres nuevos cursos obligatorios de la Educación Básica**, pues se han logrado las aprobaciones por parte del Ministerio de Educación para impartir estos tres cursos en las cuatro escuelas. Se ha conseguido también el nombramiento de los/as maestros/as de 8º en las cuatro escuelas y el proyecto ha dotado a los cuatro centros de las aulas, baños y equipamiento necesario.

Por el contrario, como punto de mejora se puede destacar que la **permanencia del alumnado en las cuatro escuelas para cursar estos tres nuevos cursos está garantizada solo en un 55,2%** (Este dato fue obtenido de la encuesta cumplimentada por el alumnado de 7º curso de las cuatro escuelas, considerando la intención de continuar estudiando en el centro educativo, declarada por ellos mismos).

¿Lo harás en esta misma escuela?



Si consideramos los datos actuales (tomados en la fecha en que se realiza el trabajo de campo, en el mes de octubre 2014) de matrícula del alumnado de 8º curso de las cuatro escuelas, en comparación con los que había matriculados el curso anterior en 7º curso, este porcentaje es algo más bajo, situándose en 39% de

manera global (la suma de las cuatro escuelas). Sin embargo, en la siguiente tabla se muestran diferencias importantes entre las escuelas.

	RIOBAMBA	SANTA TERESITA DEL VALLE	GLEND SIDE	PATRICIA PILAR	TOTAL
Alumnado 7º del año pasado	75	45	45	44	209
Alumnado 8 curso actual	10	10	18	43	81
Porcentaje de permanencia actual	13%	22%	40%	97%	39%

La explicación al bajo número de alumnado matriculado actualmente en 8º curso en las tres escuelas de zona de sierra (Riobamba, Santa Teresita y Glen Side) se explica en parte, porque el Ministerio de Educación otorgó a las tres escuelas el permiso para impartir 8º cuando ya había finalizado el plazo de inscripciones (las aprobaciones se dieron en el mes de julio mientras que el periodo de inscripción se había cerrado en el mes de abril). Ante la incertidumbre de si iba a haber o no 8º curso en las escuelas, muchos padres y madres optaron por asegurarse plaza en otras escuelas. Si bien es cierto que una vez concedidas las aprobaciones algunos de estos padres y madres decidieron volver a llevar a sus hijos/as en las escuelas de Fe y Alegría. Esta situación, por el contrario, no ocurrió en la única escuela de la Región de Costa, en donde la aprobación por parte del Ministerio tuvo lugar un par de meses antes del cierre del periodo de matrícula.

Aunque este hecho explica, en parte, el bajo número de alumnos/as matriculados en 8º curso actualmente en las tres escuelas de la Región de Sierra; la intención de continuar estudiando en la escuela de Fe y Alegría, declarada en la encuesta cumplimentada por el alumnado actual de 7º curso, refleja un porcentaje algo superior, siendo de un 55,2%; pero sigue siendo un porcentaje bajo con respecto a la mejor de las situaciones (una continuidad del alumnado en un 100%).

Para tratar de profundizar en las causas de este hallazgo, se desarrollaron los grupos de discusión con el alumnado, padres y madres así como con las personas responsables de la Oficina Nacional de Fe y Alegría y dos de las Oficinas Regionales.

Tras el análisis de la información recogida, podemos afirmar que la explicación a esta cuestión viene dado por el contexto en el que se sitúa la escuela. Hay que precisar que la escuela de Patricia Pilar es de ámbito

rural mientras que las otras tres son de ámbito urbano o periurbano. Por tanto, la oferta educativa a las que pueden acceder las familias de las escuelas situadas en zona urbana es mucho mayor que las familias de la escuela de Patricia Pilar. En la zona donde está situada esta última escuela, existe otra escuela de carácter público que sin embargo no es muy apreciada por los padres y madres de familia, mientras que existe un altísimo grado de identificación con la escuela de Patricia Pilar. En palabras de algunos padres/madres: “Esta institución no es cualquiera, es un sello de garantía”.

Lo dejamos aquí expresado simplemente como una llamada a la reflexión interna de cada una de las escuelas así como del equipo nacional de Fe y Alegría. La opinión de los gestores del proyecto así como del personal trabajador de los diversos centros, concluye que existe una tradición entre los padres y madres de familia de que las escuelas del proyecto eran escuelas de primaria y para cursar los grados superiores se debía acceder a colegios de alta reputación. Es difícil cambiar la mentalidad de que con la nueva ley aprobada por el Ministerio de Educación, 8º, 9º y 10º son grados de Educación General Básica y estas cuatro escuelas están en disposición de ofrecer una enseñanza de calidad como la ofrecida hasta 7º curso.

Concluyendo, tal y cómo está desarrollándose el ***proyecto se está alcanzando el logro del objetivo final en cuanto a la oferta educativa, si bien, no se garantiza la permanencia del alumnado en las escuelas situadas en la zona de Sierra***. Esto no significa que el planteamiento del mismo deba de ser cambiado, sin embargo sí es necesario introducir algunas acciones que permitan lograr un mayor impacto.

Conclusiones

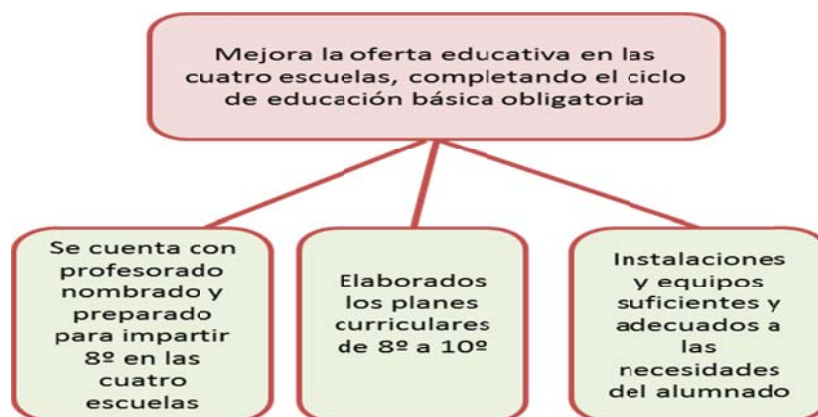
- El proyecto está en disposición de ofrecer la Educación General Básica hasta completar 10º en las cuatro escuelas.
- La permanencia en la escuela de Patricia Pilar, de la provincia de Los Ríos (Región Costa), del alumnado actual está garantizado en un alto porcentaje cercano al 100%.
- La permanencia del alumnado de las tres escuelas situadas en zona urbana o periurbana, se garantiza actualmente en un porcentaje del 55%.

5.2 ANÁLISIS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y SU IMPACTO EN EL OBJETIVO GENERAL

Podemos hacer un análisis mucho más detallado de por qué se logra el objetivo final y cuáles son las líneas de acción exitosas así como cuáles necesitarían de una revisión en su planteamiento, si analizamos el logro de cada uno de los resultados intermedios así como las relaciones causales entre estos y el objetivo final, para saber si existen relaciones causales significativas entre los distintos niveles de resultados.

A continuación procedemos a mostrar los hallazgos encontrados a nivel de cada uno de los tres resultados que fueron previamente definidos en la teoría del proyecto, y los procesos que se consideraron claves en la evaluación para cada uno de los resultados.

Resultado 1: Mejora la oferta educativa en las cuatro escuelas, completando el ciclo de educación básica obligatoria



De la información analizada se encontró que actualmente las cuatro escuelas están en disposición de ofrecer la Educación Básica Superior (8º, 9º y 10º) de acuerdo a las exigencias establecidas por la Ley Orgánica de Educación Intercultural, la cual fue publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial 417 del 31 de marzo de 2011.

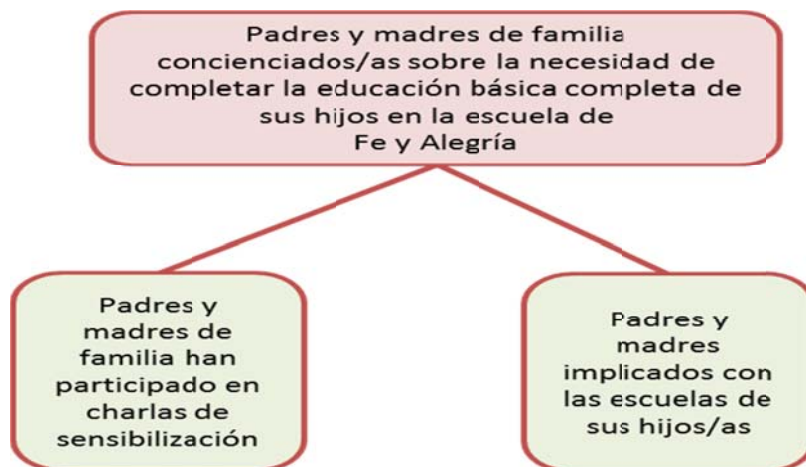
En las cuatro escuelas se cuenta ya con los permisos del Ministerio de Educación para impartir progresivamente los tres grados de la Educación Básica Superior. Además se cuenta con los planes curriculares y el proyecto ha dotado a las escuelas de la infraestructura (servicios higiénicos y aulas) así como del equipamiento necesario para impartir estos grados.

Actualmente las cuatro escuelas cuentan con los nombramientos de los/as maestros/as de 8º curso; Sin embargo es necesario anotar que un número reducido de alumnado para 9º curso podría poner en peligro la continuidad de la oferta en los cursos superiores.

Conclusiones

- Las cuatro escuelas están en disposición de ofrecer la Educación Básica Completa contando con los recursos físicos y humanos así como infraestructuras y licencias necesarias para ello.
- Un bajo número de alumnado en los cursos superiores podría poner en peligro la continuidad de la oferta de los cursos superiores.

Resultado 2: Padres y madres de familia concienciados sobre la necesidad de completar la educación básica completa de sus hijos e hijas en las escuelas de Fe y Alegría



Para dar respuesta a este resultado, se recogió información procedente de los padres y madres de familia, a través de grupos de discusión realizados en las escuelas y también se extrajo información procedente del alumnado a través de la encuesta, sobre la opinión que tenía sobre su padre/madre.

Es interesante anotar que un **97,7%** del **alumnado** declara **asistir habitualmente a la escuela**. Además un 89% (sin haberse encontrado diferencias significativas por cuestión de sexo) declara que recibe mucho apoyo de sus padres/madres para continuar sus estudios (siendo solo un 1% los que consideran que no se les apoya lo suficiente). Aunque la diferencia es pequeña, es interesante destacar que el alumnado recibe más apoyo por parte de las madres (un 94%) que por parte de los padres (un 87%). En cualquier caso, se

puede afirmar que la comunidad educativa cuenta con unos padres y madres motivados y altamente implicados en la educación de sus hijos/as.

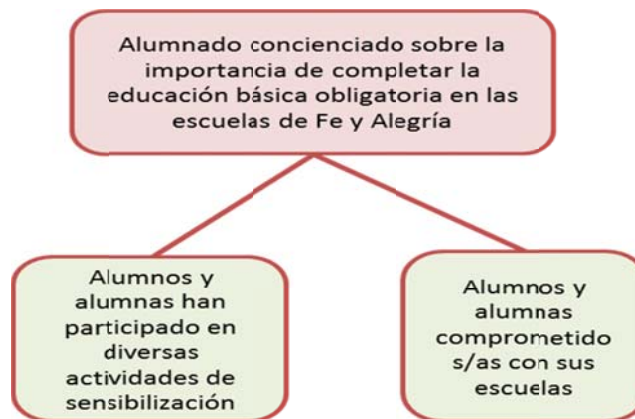
Sin embargo, cuando los alumnos/as fueron preguntados por el grado de implicación de sus padres y madres en las actividades organizadas por la escuela, un 61% contestó que padres/madres participan en alto grado, mientras que un 30% consideraba que participaba bastante y el resto poco o nada. Este dato es interesante anotar porque también se encontró, que existía relación entre los padres y madres que participan en la escuela y la intención de continuar estudiando 8º curso en la escuela de Fe y Alegría. Es decir, existe una diferencia pequeña pero significativa (de un 7%) que refleja que existe mayor probabilidad de que los alumnos/as sigan estudiando en la misma escuela si sus padres y madres participan mucho en las actividades ofrecidas por la escuela (Ver Anexo VII: Análisis Bivariado Tabla N°5"); También se encontró que existía relación entre los padres/madres que habían participado en las actividades de sensibilización ofrecidas por la escuela y la intención de que los alumnos/as sigan estudiando en la misma escuela. Un 4% más de alumnos/as continuarán estudiando en la misma escuela si sus padres/madres participaron en las charlas de sensibilización ofrecidas en las escuelas, en comparación con el grupo de padres/madres que no participó en las charlas. Ver Anexo VII: Análisis Bivariado Tabla N°3";

Concluyendo, nos encontramos con unos padres/madres altamente motivados y comprometidos con la educación de sus hijos/as en líneas generales. De estos, aproximadamente el 60%, según la opinión de sus hijos/as, está altamente comprometido e implicado en las escuelas de Fe y Alegría. Se encontró que había más probabilidad de que los alumnos/as sigan estudiando en la misma escuela de Fe y Alegría si sus padres/madres están altamente implicados con la escuela.

Conclusiones

- La comunidad educativa cuenta con padres y madres altamente comprometidos con la educación de sus hijos e hijas.
- Un 60% de los padres y madres participan de manera muy activa en las escuelas de Fe y Alegría.
- Existe mayor probabilidad de que sus hijos/as continúen estudiando en las escuelas de Fe y Alegría a mayor nivel de implicación y participación de los padres y madres con el centro educativo.

Resultado 3: Alumnos y alumnas concienciados sobre la importancia de completar la educación básica obligatoria en las escuelas de Fe y Alegría



La evaluación, además de medir si había asociación entre la intención de continuar en la misma escuela y el grado de implicación de los padres y madres en el centro educativo (resultado N°2), también investigó sobre el grado de implicación y de satisfacción de los alumnos/as con la escuela y la intención de continuar estudiando en la misma.

En general, la comunidad educativa cuenta con un alumnado altamente satisfecho con sus escuelas. En una escala del 1-10, donde 1 es “muy poco satisfecho”, no hubo ningún caso que valorara su escuela por debajo del 5. Es más, la gran mayoría (un 92%) dio una puntuación muy elevada, de 10 o 9.

El alumnado no solo se muestra satisfecho con sus escuelas sino que tiene absoluta conciencia de la importancia de continuar sus estudios. Un 99,4% considera que seguir con sus estudios será algo útil para el futuro.

Además, se trata de alumnos y alumnas que en su mayoría (un 95,4%) participan en sus escuelas más allá de las actividades de carácter lectivo. Con lo que el grado de implicación en sus centros educativos es muy alto. Sin embargo, a diferencia de sus padres y madres no se encontró que hubiera relación entre los alumnos/as que tenían un mayor grado de implicación con aquellos que declaran que seguirán estudiando 8º en la misma escuela.

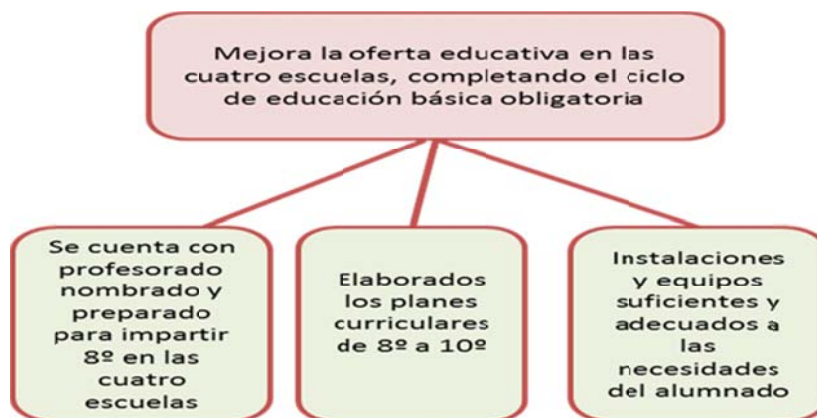
Por lo tanto, pareciera que la decisión de continuar o no estudiando los grados superiores en la misma escuela es una decisión tomada por los padres y madres más que por los propios alumnos/as. Lo cual parece bastante lógico si tenemos en cuenta que el alumnado tiene 10-11 años en su mayoría cuando cursan 7º grado (la media de edad según la encuesta realizada es de 10,9 años).

Conclusiones

- La comunidad educativa cuenta con un alumnado altísimamente satisfecho con sus escuelas.
- Igualmente, el grado de implicación en sus escuelas es muy elevado, declarando en más de un 95% la participación en actividades que ofrecer la escuela fuera del horario lectivo.
- Prácticamente la totalidad del alumnado es consciente de la importancia de continuar sus estudios hasta al menos terminar la Educación Básica Obligatoria.
- Los alumnos/as no son los tomadores de decisión con respecto a la continuación de sus estudios en los grados superiores en sus escuelas; sino que son sus padres y madres.

5.3 ANÁLISIS DEL LOGRO DE LA EFICACIA O ALCANCE DE LOS RESULTADOS

Resultado 1: Mejora la oferta educativa en las cuatro escuelas, completando el ciclo de educación básica obligatoria



Como se ha explicado, el proyecto dotó de la infraestructura y el equipamiento necesario a las cuatro escuelas para poder ofertar la Educación Básica Completa. En este sentido, los alumnos/as fueron preguntados en la encuesta sobre el grado de satisfacción con las infraestructuras dotadas por el proyecto, manifestando el 100% alto grado de satisfacción con las aulas construidas y un 87,3% con los servicios higiénicos (los casos que no mostraron satisfacción fue debido más al estado de limpieza de los mismos que a las infraestructuras propiamente construidas). Además en la construcción de los servicios higiénicos se construyeron servicios diferenciados para hombres y mujeres, que es lo que exigen las normas para infraestructura educativa.

Igualmente, el alumnado fue preguntado sobre su grado de satisfacción con la enseñanza impartida por sus maestros/as, siendo que menos de un 3% está poco o nada satisfecho con la manera de explicar del profesorado o con que el profesor/a le resuelva las dudas. Por lo tanto, el grado de satisfacción del alumnado con la enseñanza recibida es muy elevado.

A través de las entrevistas con las directoras y el director de las escuelas se obtuvo también un alto grado de satisfacción de estos, con las enseñanzas impartidas por los nuevos docentes. Es interesante anotar que en algunas de las escuelas se decidió estratégicamente que el profesorado de 8º curso fueran algunos con larga experiencia en el centro educativo habiendo contratado a los nuevos docentes para impartir los grados iniciales. Esta estrategia proporcionó mayor seguridad a los padres y madres sobre la garantía de la calidad educativa en los cursos superiores.

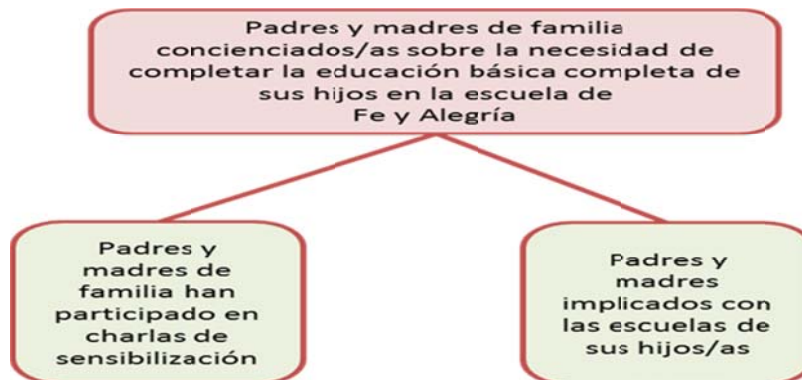
Por último, también el profesorado fue preguntado por el grado de satisfacción con el proceso de capacitación recibido. Todo el profesorado entrevistado mostró un alto grado de satisfacción con los contenidos y el horario del proceso de formación, al realizarse éste en horario lectivo y por tanto más respetuoso con su horario laboral.

No es de menor importancia, anotar el altísimo grado de identificación que tanto docentes como directores mostraron con el movimiento Fe y Alegría. Algunos testimonios directos que lo demuestran serían: “Podría haber elegido ir a una fiscal donde recibiría un salario mayor pero no me interesó porque me gusta ser educadora popular”; “Aquí trabajamos con el corazón. Me enamoré de esta institución”; “Mis padres también fueron maestros de Fe y Alegría, yo nací en Fe y Alegría”.

Conclusiones

- Las nuevas construcciones responden a las necesidades escolares mostrándose un altísimo grado de satisfacción con las mismas por parte de toda la comunidad educativa.
- Los maestros de los ciclos superiores están completamente preparados para impartir sus materias y han recibido la capacitación necesaria y adecuada para ello.
- Los directores y maestros muestran un altísimo grado de identificación con el movimiento Fe y Alegría en general y con sus escuelas en particular.
- Se cuenta con los planes curriculares de 8º a 10º

Resultado 2: Padres y madres de familia concienciados sobre la necesidad de completar la educación básica completa de sus hijos e hijas en las escuelas de Fe y Alegría



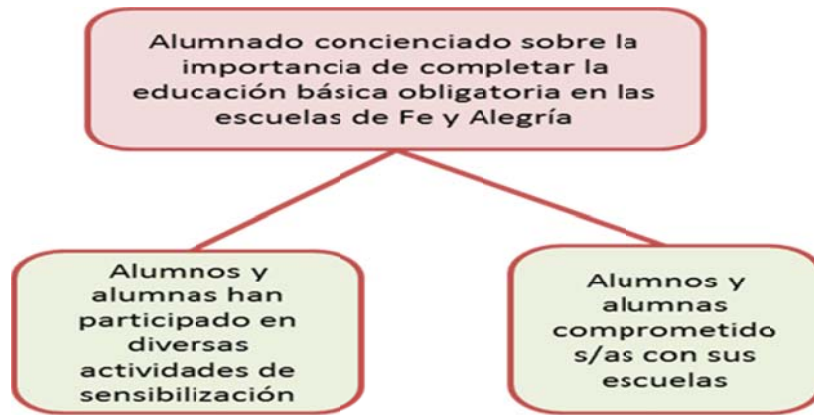
A través de la encuesta se pudo constatar como la mayoría de los padres y madres de familia participan en las charlas ofrecidas por las escuelas sobre la importancia de continuar apoyando los estudios de sus hijos e hijas. Un 93% del alumnado encuestado declaró que sus padres y madres habían participado de estas charlas, y de estos, un 98,8% había cambiado su forma de pensar, según la opinión de sus hijos/as. Por lo tanto, se puede concluir que las charlas que ofrece la escuela a los padres y madres de familia son muy bien consideradas y eficaces.

Sin embargo, es importante anotar que en los grupos de discusión realizados con los padres y madres de familia, estos echaban en falta un mayor número de espacios de formación para padres y madres. En ocasiones se mencionó que en otra época había Escuela de Padres y Madres pero que ahora ya no funcionaba. Esto mismo fue señalado tanto por los maestros entrevistados como por los directores, que en ambos casos mostraron que la mayor debilidad de las escuelas es el trabajo realizado con los padres y madres de familia, en donde es necesario hacer una mayor labor de educación.

Conclusiones

- Se refleja un altísimo grado de eficacia en el cambio de la forma de pensar de los padres/ madres cuando estos participan en las charlas ofrecidas por la escuela.
- Los padres y madres de familia echan en falta mayor espacio de formación y participación.
- Los directores y maestros consideran que la principal debilidad de las escuelas es la labor desarrollada con los padres y madres de familia, en donde podría desarrollarse una mayor labor de conciencia y formación.

Resultado 3: Alumnos y alumnas concienciados sobre la importancia de completar la educación básica obligatoria en las escuelas de Fe y Alegría



Como tercer resultado, se midió el grado de participación y de implicación de los alumnos/as en sus escuelas. De la encuesta realizada al alumnado de 7º se obtuvo que el 98% de ellos había participado en las charlas de sensibilización ofrecidas por las escuelas y de estos, el 99,4% consideró que estas charlas fueron muy interesantes. Por lo tanto, se cuenta con un alumnado implicado y comprometido con sus escuelas.

Además, tanto los docentes como directores/as y padres y madres de familia, insistieron en que en estas escuelas, a diferencia de otras de carácter privado y/o fiscal, se enseñan valores y se cuida la integración de todo el alumnado sin excepciones. En palabras de algunos padres y madres: “no solo se cuida el lado académico sino todo el lado afectivo de los niños y se educa en valores de respeto, solidaridad, no racismo ni exclusión”.

Es importante anotar que en estas escuelas funciona el Movimiento Infantil de Fe y Alegría (MIFA) que constituye también un medio importante de integración e implicación con la escuela y la comunidad.

Conclusiones

- Los alumnos/as participan en un alto grado en las charlas de sensibilización ofrecidas por la escuela y/o actividades fuera del horario lectivo, como el MIFA, adquiriendo un altísimo grado de implicación con sus escuelas.
- Los padres y madres de familia valoran en alto grado el valor añadido que aportan las escuelas de Fe y Alegría al cuidar no solo el aspecto académico sino también la educación en valores y espiritual que caracteriza a las escuelas.

5.4 ANÁLISIS DE LA EFICIENCIA O PROCESOS ESTRATÉGICOS

Dado que en apartados anteriores hemos analizado la utilidad de los diferentes procesos de formación llevados a cabo: formación de profesorado, sensibilización a padres y madres de familia y sensibilización al alumnado; en este apartado nos limitaremos a analizar el logro de los procesos de soporte o apoyo.

Como primer proceso de apoyo contamos con el brindado por los directores de las escuelas al profesorado. En este sentido es importante anotar que todos los maestros/as entrevistados manifestaron un total apoyo por parte de los directores/as de las escuelas. El profesorado expresó que cuentan con todas las herramientas necesarias para aplicarlas en su labor como docentes. Reciben capacitación en diversos temas que luego replican al resto de sus compañeros y reconocen ser un equipo en donde encuentran apoyo entre unos y otros. Se mencionó expresamente que el director/a no está solo/a en su labor de dirección sino que se cuenta con equipos directivos que comparten la responsabilidad de la gestión y dirección de la escuela. Estos equipos directivos suelen estar formados por el director/a y tres o cuatro maestros más.

En segundo lugar, se indagó sobre el apoyo que las escuelas recibían de las Oficinas Regionales y éstas, a su vez, de la Oficina Nacional. En todos los casos se declaró un apoyo total y absoluto, especialmente en el caso del Seguimiento y Evaluación del Plan de Mejora de la Calidad que se ha puesto en marcha en las cuatro escuelas del proyecto. Los directores expresaron que sienten una gran seguridad al tener una responsabilidad compartida. Por otro lado, tanto profesorado como directores/as expresaron la bondad del Sistema de Mejora de la Calidad, apreciándose un alto grado de apropiación del mismo por parte de todos ellos. Expresado en sus propias palabras: “Este sistema de calidad está permitiendo que seamos más innovadores y por tanto se estén logrando mejores resultados con los alumnos”.

Conclusiones

- El profesorado siente que el apoyo recibido en su labor docente por parte de las directores/as es suficiente y adecuado.
- Las directoras/es expresan que el apoyo recibido por las Oficinas Regionales y de Fe y Alegría y por la oficina Nacional es suficiente, especialmente en lo que concierne al Seguimiento del Plan de Mejora de la Calidad.
- Existe un alto grado de apropiación del Sistema de Mejora de la Calidad puesto en marcha en las cuatro escuelas. Se reconocen las bondades del sistema y la mejoría en las escuelas gracias al constante proceso de evaluación del mismo.

5.5 ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA

La pertinencia del proyecto analiza la coherencia entre los objetivos que éste plantea y las necesidades que han sido detectadas en la población beneficiaria, teniendo en cuenta el contexto.

Sobre este aspecto, señalar que no se encontraron factores que hagan pensar que las infraestructuras no sean respetuosas con el medio en el que se insertan. Se han respetado en todo caso las diferencias culturales de las comunidades donde están insertas y de género. Por otro lado, señalar que la construcción de estas infraestructuras eran totalmente necesarias para adecuarse a la nueva Ley Orgánica de Educación Intercultural, la cual fue publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial 417 del 31 de marzo de 2011 y al cumplimiento de su desarrollo a través del Reglamento a la ley, en donde se establece la obligatoriedad de la *Educación Básica Superior*, que corresponde a 8º, 9º y 10º grados de Educación General Básica.

Sin embargo, es interesante señalar que las diferencias apreciadas en el proceso de evaluación, entre la escuela de Patricia Pilar, de ámbito rural, y las otras escuelas de carácter urbano/periurbano, invitan a la reflexión sobre la pertinencia de la existencia de un movimiento de Educación Popular, como es Fe y Alegría, en espacios urbanos en donde la oferta educativa es muy amplia y variada. Y más aún, en el contexto de un país en donde la educación básica es una realidad asumida ya por las nuevas generaciones, en las que ya no se aprecia el problema del absentismo escolar, abandono o diferencias por género que existían años atrás.

En el aspecto de la pertinencia también fueron tenidos en cuenta las prioridades horizontales así como los principios operativos de la Junta de Andalucía.

Es importante anotar que la perspectiva de género se ha incluido en todo el análisis de la información recopilada, no habiéndose encontrado ninguna diferencia ni tendencia por cuestión de género en aspectos como: absentismo escolar, abandono escolar en cursos superiores, o porcentaje de matrícula en la educación básica completa. Tampoco en cuestiones como la implicación en la escuela o el grado de apoyo recibido por los padres/madres responsables de su educación.

En cuanto a la protección del medio ambiente y su gestión sostenible, todas las construcciones se han realizado cumpliendo los parámetros sostenibles para el medio ambiente, al igual que se han utilizado los materiales más adecuados. El impacto medioambiental en las construcciones ha sido poco significativo, ya que las edificaciones se han ido realizando de acuerdo a los esquemas arquitectónicos locales. Las

construcciones no han requerido grandes movimientos de tierra, por lo que no ha afectado ni al entorno, ni a la salud, no habiendo ningún impacto negativo para el medioambiente.

En general, existe una buena sintonía entre las acciones ejecutadas y las costumbres y cultura locales. No se ha detectado ninguna estrategia en la ejecución que esté en contra de este factor. Las infraestructuras, la capacitación, los procedimientos de trabajo en general, se han realizado de manera acorde con las costumbres locales, en cada caso. Las escuelas se caracterizan por su talante integrador en donde la diversidad no es considerada como un limitante sino como una riqueza. Toda la comunidad educativa remarcó el carácter familiar de las escuelas en donde se valora en altísimo grado la educación en valores que se imparte.

No se detectaron acciones que fortalezcan las instituciones públicas dado que el carácter del proyecto no genera esa posibilidad. Sin embargo, las escuelas promueven los espacios de encuentro entre el alumnado a través del movimiento MIFA (Movimiento Infantil Fe y Alegría), fortaleciéndoles como colectivo estudiantil. Menor fortalecimiento se encontró en el espacio desarrollado con los padres y madres de familia, habiéndose detectado (tal y como ya ha sido anotado) una mayor necesidad de espacios de formación para los mismos.

En relación al alineamiento, esta intervención educativa se realiza teniendo en cuenta lo previsto en la legislación educativa ecuatoriana, específicamente con el Ministerio de Educación con respecto al currículo realizado y a la estructura ministerial en donde el proyecto se desarrolla. Además, todo el proyecto se ha ejecutado en absoluta coordinación entre las escuelas y las oficinas regionales de Fe y Alegría así como con el apoyo de la Oficina Nacional. Por último, es importante destacar que el proyecto sigue las líneas prioritarias del PACODE, del Plan Director de la AECID y comisión mixta país.

Conclusiones

- La construcción de las infraestructuras es totalmente pertinente para la adaptación de las escuelas a la nueva Ley Educativa. Se da, por tanto, una total alienación con los principios del Gobierno del Ecuador en Materia Educativa.
- Se abre un espacio de reflexión sobre la pertinencia de ofrecer grados superiores de la Enseñanza Básica en contextos urbanos y periurbanos en donde la oferta educativa es abundante y variada.
- No se han encontrado diferencias por cuestión de género en ningún punto de análisis de la evaluación. No existen diferencias de porcentaje de matriculación (en todo caso hay más mujeres

matriculadas que varones en los grados superiores), abandono escolar, absentismo, grado de implicación, apoyo recibido por adultos, etc.

- Existe total sintonía entre el proyecto y las costumbres locales. Se valora en altísimo grado el carácter familiar de las escuelas así como el carácter integrador de las mismas.
- Las infraestructuras construidas son respetuosas con las diferencias culturales y de género.
- Todas las construcciones se han realizado cumpliendo los parámetros sostenibles para el medio ambiente.
- No se han producido impactos sociales, económicos, de género, culturales, etc. no previstos.

5.6 ANÁLISIS DE LA SOSTENIBILIDAD O DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES

Hasta el momento hemos realizado un análisis e interpretación de la información recogida a nivel del objetivo final, los objetivos intermedios y los procesos; así como de la pertinencia del proyecto en cuanto al contexto en el que se ubican las escuelas y con relación a los principios horizontales y operativos de la Junta de Andalucía. Una vez hecho este análisis, quedaría volver la mirada hacia los elementos estructurales. Conviene aclarar que no siendo éste el punto prioritario de la evaluación, considerando que ésta debía poner el foco en el impacto logrado, solo se analizaron dos aspectos de la estructura: los recursos con que cuentan las escuelas y el grado de identificación de la comunidad educativa.

En relación a los recursos humanos con que cuentan las escuelas, existe un altísimo grado de compromiso y de identificación con la escuela en particular y con el movimiento Fe y Alegría en general, entre los maestros y directores/as de mayor edad. De acuerdo a los convenios firmados con el Ministerio de Educación, el profesorado es pagado por el Ministerio y recientemente se ha iniciado un proceso por el que los maestros que superan unas pruebas del Ministerio, reciben un nombramiento por dos años con unas condiciones laborales semejantes a la del profesorado de las escuelas fiscales. Este proceso está permitiendo que los maestros de las escuelas de Fe y Alegría puedan acceder a las mismas condiciones en que estarían si trabajasen en escuelas fiscales, lo que unido al alto grado de vocación e identificación con el movimiento, asegura la permanencia de la mayor parte de los maestros en las escuelas.

Por otro lado, es interesante anotar la estrategia desarrollada por algunas de las escuelas, asignando al profesorado con larga experiencia en la Institución para impartir los nuevos cursos superiores. De esta manera se asegura la calidad de la enseñanza y se permite dar mayor confianza a los padres y madres de

familia ante el temor de que la calidad de la enseñanza decaiga en los nuevos cursos superiores. De esta manera, los nuevos nombramientos del Ministerio de Educación son asignados a los cursos iniciales.

Sin embargo, es necesario anotar, que un número muy reducido de alumnos/as en los cursos superiores podría poner en peligro el nombramiento por parte del Ministerio de Educación de los nuevos maestros para los cursos superiores.

En relación a la comunidad educativa, tal y como se ha expresado a través de diversos testimonios recogidos en las entrevistas y grupos de discusión, existe un altísimo grado de satisfacción e implicación con las escuelas de todos los colectivos implicados: directores/as y maestros; alumnado y padres y madres de familia.

Conclusiones

- Se encontró un altísimo grado de identificación con su labor docente en escuelas populares entre el profesorado entrevistado. La mayor parte de los/as docentes tiene larga experiencia de trabajo en la Institución y muestra vocación de permanencia, lo que asegura la sostenibilidad de los recursos humanos para dar continuidad al proyecto.
- Algunas de las escuelas asignaron estratégicamente los cursos superiores al personal docente con larga experiencia de trabajo en las escuelas para mayor tranquilidad de los padres y madres de familia ante la incertidumbre de la calidad de la enseñanza en los nuevos cursos.
- Un bajo número de alumnos/as en la matrícula de 8º y 9º pondría en peligro el nombramiento por parte del Ministerio de Educación de los nuevos maestros/as para las escuelas.
- Toda la comunidad educativa: directores/as, profesorado, alumnado y padres y madres de familia, muestra un elevadísimo nivel de identificación con la Escuela.

6. RECOMENDACIONES

Tal y como ya se especificó, entre los diferentes propósitos de esta evaluación figura el aprendizaje y la utilidad para los gestores del proyecto. Por ello, es importante formular algunas recomendaciones que puedan iluminar el trabajo futuro de las escuelas. En este apartado se pretende dar respuesta a esta demanda. En algún caso, las recomendaciones adoptan el formato de reflexiones; en otros se sugieren medidas puntuales.

Objetivo Final- Impacto

Recomendación N°1: Tanto el análisis del impacto como el de la pertinencia, nos muestran que los ejes de intervención elegidos en el proyecto son adecuados para el logro del objetivo último: el acceso y permanencia de los alumnos y alumnas de las escuelas de Fe y Alegría en los nuevos cursos de Educación Básica: 8º, 9º y 10º.

Una vez asegurada la oferta educativa de los nuevos cursos a través de la dotación de las infraestructuras, equipos, elaboración de planes curriculares, nombramiento de maestros/as y permisos por parte del Ministerio de Educación, **es necesario a futuro centrar la mirada en garantizar la demanda de dicha educación;** es decir, contar con suficientes alumnos y alumnas que continúen sus estudios en las cuatro escuelas de Fe y Alegría hasta completar 10º curso.

Los datos estadísticos en cuanto a número actual de alumnos/as matriculados en 8º curso y en cuanto a la intención de continuar estudiando en la misma escuela, declarada por el alumnado de 7º curso en la encuesta realizada, nos sugieren que es necesario modificar alguna línea de intervención para su mayor impacto, tal y como se reflejan más abajo.

Resultados y sus procesos: Eficacia y Eficiencia

La evaluación nos ha permitido conocer que las escuelas cuentan, en los cuatro casos, con un alumnado altamente satisfecho con su escuela. No solo con las infraestructuras construidas sino también con la labor docente realizada por el profesorado. Además de mostrar un alto grado de satisfacción, los alumnos y alumnas participan activamente en su gran mayoría en las actividades que ofrece la escuela más allá del periodo lectivo, lo que permite alcanzar un alto grado de identificación con el centro educativo. Los alumnos/as sienten que forman parte de una pequeña familia en donde la integración y los valores de respeto y acogida imperan en los cuatro centros. Además, los alumnos/as son totalmente conscientes de la importancia que tiene para su futuro el continuar estudiando. No obstante, declaran en la mayor parte de

los casos no ser los tomadores de decisión en cuanto a la escuela en donde seguirán cursando sus estudios. Esta decisión parece estar en manos de sus padres y madres.

Recomendación N°2: La evaluación también nos revela que las escuelas cuentan con unos padres y madres satisfechos e identificados con las escuelas. Sin embargo, el grado de participación y compromiso podría ser mayor (los datos estadísticos mostraron que el 60% participaba mucho), sin embargo, la información obtenida de los grupos ofrecía que los espacios de participación y formación para los padres y madres eran escasos. Si además tenemos en cuenta que se encontró que existía relación entre los padres/madres que estaban más comprometidos en la escuela, con una mayor intención de que sus hijos/as continuaran estudios en la misma escuela, ***parece fundamental contar con padres y madres más participativos en la escuela.***

Por otro lado es importante anotar que estos mismos padres y madres de familias, así como los maestros/as de las escuelas consideraron que la mayor debilidad de las escuelas era precisamente el escaso trabajo de formación/sensibilización que se hace con los padres y madres. En algunos casos, se pidió expresamente el tener un espacio de “Escuela para Padres y Madres”.

Y dado que los datos estadísticos también arrojaron que los alumnos/as habían percibido un cambio de mentalidad en los casos en que sus padres y madres habían participado en charlas en las escuelas, pareciera fundamental ***que las escuelas se planteen realizar una mayor labor educativa/sensibilización con los padres y madres de familia para asegurar la demanda de alumnos/as en los cursos superiores.***

Recomendación N°3: Más allá de desarrollar una labor de sensibilización con carácter estructural, del tipo “Escuela de Padres y Madres de Familia”, tal y como se ha explicado en la recomendación anterior, también ***sería necesario y en cierta manera urgente, aprovechar el periodo de matriculación para el próximo curso de las escuelas de la zona de Sierra (Febrero-Mayo), para desarrollar charlas de sensibilización dirigidas a los padres y madres de familia, centradas en despejar algunos miedos e inseguridades que los padres y madres mostraron de cara a la continuidad de sus hijos/as en los cursos superiores.*** La estrategia seguida en algunos centros de asignar a maestros con larga experiencia a los cursos superiores puede ser un aspecto importante, entre otros, para contrarrestar los miedos expresados por los padres y madres de familia. Igualmente interesante podría ser el fomentar la importancia de la educación en valores y espiritualidad que en estas escuelas se brinda a diferencia de otras, ya que este aspecto fue considerado como un importante valor añadido, tal y como expresaron los padres y madres en los diferentes grupos de discusión realizados.

Pertinencia

Recomendación N°4: Los datos estadísticos también nos reflejaron que existían diferencias entre la escuela de Patricia Pilar (de ámbito rural) y las otras tres escuelas de ámbito urbano y/o periurbano. En la primera, no solo el número de alumnos/as matriculados en 8º es mucho mayor al resto de las escuelas, sino que la declaración de intención de continuar estudiando por parte de los alumnos/as de 7º en la misma escuela refleja también un porcentaje mucho más elevado. Como se ha explicado, el contexto está influyendo también en estas cifras ya que la oferta educativa a la que se puede acceder en el contexto rural es mucho menor que la que ofrece un espacio urbano. Como se ha expresado, no es objeto de esta evaluación hacer recomendaciones sobre los lugares en donde el Movimiento Fe y Alegría debe o no estar presente; sin embargo, ***se deja abierto este espacio de reflexión sobre si las escuelas de Fe y Alegría deben o no entrar en competencia con el resto de la oferta educativa o simplemente deben ser una opción allá donde no existen otras.***

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- *Atlas de las desigualdades socioeconómicas de Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Quito 2013*
- Bustelo, M. y Ligeró, J. (2012). *Material recogido del Magíster de Evaluación de Programas y Políticas Públicas de la Universidad Complutense de Madrid.*
- *Indicadores Educativos 2011-2012. Ministerio de Educación del Ecuador. Dirección de Análisis e Información Educativa.*
- Krueger, R. A y Casey M.A (2001). *“Designing and Conducting Focus Group Interviews”.* In *Social Development Papers. Social Analysis Selected Tools and Techniques. Paper Number 36. World Bank, Washington, D.C.*
- *Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011), Registro Oficial N° 417, segundo suplemento. Quito: Ministerio de Educación, ISBN: 978-9942-07-301-3.*
- Patton, M. Q. (2008) *“Utilization Focused Evaluation”.* Los Angeles: Sage.
- *Plan Decenal de Educación del Ecuador (2006-2015). Consejo Nacional de Educación*
- *Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2012), Suplemento al Registro Oficial N° 754, 2012, ISBN: 978-9942-07-301-3*
- Stufflebeam, D. Shinkfield, A. (2002) *“Evaluación sistemática: guía teórica y práctica”.* Barcelona. Ed. Paidós,
- Weiss, C. (1998) *“Evaluation”.* Prentice Halla. USA.

8. RELACION DE ANEXOS

ANEXO I: FICHA RESUMEN MODELO CAD

ANEXO II: MATRIZ DE EVALUACIÓN

ANEXO III: CUADERNOS DE CAMPO DE LAS HERRAMIENTAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

ANEXO IV: CUESTIONARIO

ANEXO V: AGENDA DEL TRABAJO DE CAMPO

ANEXO VI: ANÁLISIS UNIVARIADO

ANEXO VII: ANÁLISIS BIVARIADO

ANEXO VIII: ANALISIS SEMÁNTICO

ANEXO IX: TERMINOS DE REFERENCIA DE LA EVALUACIÓN